

Capítulo VI

**EL TERRITORIO DE
AUGUSTA EMERITA
UN SIGLO ANTES DE SU FUNDACIÓN**

FRANCISCO JAVIER HERAS MORA

Junta de Extremadura. Consejería de Cultura e Igualdad

Versión gratuita publicada el marzo de 2020
con motivo del estado de alarma provocado
por el coronavirus COVID-19

**Versión gratuita publicada en marzo de 2020
con motivo del estado de alarma provocado
por el coronavirus COVID-19**

EL TERRITORIO DE *AUGUSTA EMERITA* UN SIGLO ANTES DE SU FUNDACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Con el avance del conocimiento arqueológico de la Mérida hispanorromana, aun sin perder de vista ocupaciones humanas en un pasado más o menos remoto, pocos dudan hoy de la autoría augustea de *Augusta Emerita*. Parece ser el resultado de un proyecto político que iba más allá del interés por ordenar el esquema territorial hispano, trascendiendo al ámbito de la autopromoción y afianzamiento de la propia figura del *Princeps*. Si las denominadas Guerras Cántabras habrían tenido dos finales oficiales, el del 25 a.n.e. que se celebró en Roma al regreso de un Augusto reforzado por su victoria ante los cántabros, y el del 19 a.n.e., que acaba definitivamente con la independencia de estas gentes del norte peninsular, los veteranos licenciados de los ejércitos que les combatieron llegarían a Mérida tal vez sólo después de esta última fecha. Qué ocurrió entre la data oficial de Dión Cassio¹ sobre la deducción colonial emeritense y la instalación de las legiones, los eméritos de la *X Gemina* y la *V Alaudae*, es algo que todavía resta por definir y que la Arqueología urbana aún no permite valorarlo con objetividad.

Pero no es éste el objetivo que me he planteado en el presente capítulo de la Historia de Mérida. De hecho, la fundación de la ciudad quedará fuera de estas líneas; a cambio, transitaremos el siglo que antecede a ese momento, tomando como referencia espacial el ámbito del Guadiana Medio, en cuyo centro se alzará la futura colonia, y los territorios inmediatos, protagonistas de los hechos que determinaron la progresión de la conquista romana de esta parte del suroeste hispano.

¹ *Dio Cas.*, XIII, 26, 1-5.

Resultará necesario concretar ese espacio, su configuración demográfica, su vocación económica y el grado de implicación en los acontecimientos bélicos de la Tardorrepública en *Hispania*, que permitirá el análisis mismo de la motivación de Roma hacia el control de unos territorios tan alejados, y a veces agrestes –ásperas y estériles, como recordaba Estrabón²–, como éstos. Conceptos geográficos como *Baeturia* o *Lusitania*, conforman un punto de partida para ubicar el posterior espacio emeritense. También la identificación de sus ciudades resulta clave en nuestro propósito, pues de alguna forma se convertirán en los hitos topográficos necesarios para georreferenciar el escenario de la guerra, descrito en la crónica narrada por Apiano, Plutarco o Salustio acerca de la conquista y creciente influencia de Roma en estas tierras.

2. LA DEFINICIÓN DEL ESPACIO: TERRITORIOS, CIUDADES Y GENTES

Si bien el papel de la región extremeña en el balance de la conquista romana de *Hispania* fue –como veremos– sumamente trascendental, lo cierto es que tenemos serios problemas para fijar el momento preciso en que estas tierras entraron a formar parte de la órbita de Roma. Y es que uno de los principales obstáculos con que nos encontramos a la hora de formularnos este planteamiento tiene que ver primera y precisamente con la definición de este territorio en los hechos narrados por los autores clásicos.

2.1. TERRITORIOS: *BAETURIA Y LUSITANIA*

Quizás las alusiones más remotas que, de un modo u otro, podríamos relacionar con nuestro ámbito –con ciertas salvedades³– son las que se refieren a la *Baeturia*, un término de implicaciones eminentemente geográficas y de cuño grecolatino⁴ (fig. 1). Livio⁵, autor del cambio de Era, menciona esta área a propósito de un levantamiento contra los romanos ya a comienzos del siglo II a.n.e., en el año 197 a.n.e., y otra vez poco después, en 186 a.n.e. Sin embargo, hemos de esperar al contexto histórico de las Guerras Lusitanas para saber un poco más de esa *Baeturia*, esta vez con la implicación de cinco ciudades ignotas de esta región en el conflicto, al participar éstas a favor de Viriato y contra Serviliano. Otros *oppida*, cuyos nombres sí han trascendido, son *Arsa*, *Oxthracas*, una tal *Segobriga*, *Itucca*, un *Mons Veneris*, *Conistorgis*, *Tribola*, *Eiscandia*, *Gemella*, *Obolcola*, *Erisana*, *Orson* y *Carmo* (Apiano, *Iber.* 68-70), historiográficamente emplazados algunos de ellos en la actual región extremeña, como veremos más adelante. Con todo, las definiciones más precisas de esa *Baeturia* de se las debemos a

² *Str.* 3 2, 142.

³ Pérez Vilatela, 2000b: 239-240, 244.

⁴ García Iglesias, 1971: 105; Berrocal, 1995: 158-159; 1998: 17, 179.

⁵ *Liv.*, 33, 21, 6-9 y 39, 30.

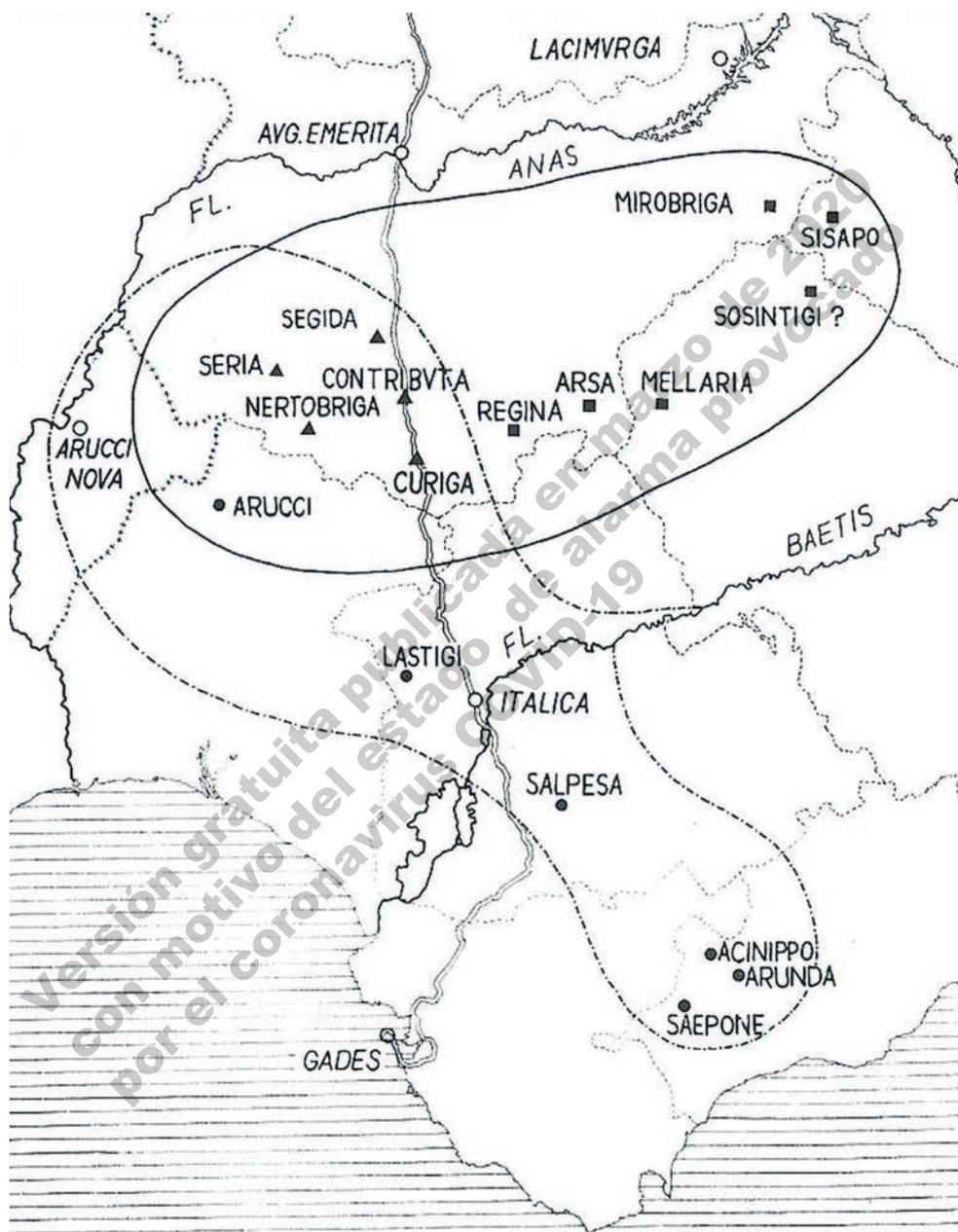


Fig. 1. Propuesta de delimitación del territorio de la Baeturia pliniana; según García Iglesias (1971: 96).

Plinio⁶, que describía la provincia en el siglo I de la Era, o a Estrabón⁷, que llevaba sus límites hasta el propio *Anas*.

En buena medida, este territorio parece guardar una relación muy estrecha con otro recurrente topónimo, *Lusitania*. Es necesario matizar y tal vez referirnos a una *Lusitania* “primitiva”⁸, que no debemos confundir con los márgenes de la futura provincia imperial, y que tiende a asimilarse a aquel otro concepto de *Baeturia*⁹. Partimos de la idea de que esos “lusitanos”, a los que se refieren las fuentes históricas a propósito –sobre todo– del conflicto del tercer cuarto del siglo II a.n.e., carecerían de un marco territorial preciso; pareciera un término general que aglutinaría a gentes de todas las regiones y comarcas del tercio occidental peninsular. L. Pérez Vilatela¹⁰ habla de una *Lusitania* “específica”, “estricta” o de una “Lusitania de la guerra”, donde se solapan otros corónimos y etnónimos históricos –como *Baeturia*, vetones, etc.–, de geografías distintas y cambiantes, que pueden estar detrás de una cierta evolución del concepto. Por su parte, el profesor Salinas de Frías incide igualmente en la posibilidad de errar al identificar con unos límites romanos a los “lusitanos puros” o a una “Lusitania original”¹¹. Sin unos marcadores materiales fiables y concisos a partir de los cuales la Arqueología pueda construir una clara identidad, nuestra principal fuente es pues el contenido de los textos antiguos.

Ya P. Moret planteó reflexionar sobre esta problemática, advirtiendo que son los conquistadores –vencedores– los que nos han transmitido todo cuanto sabemos de ellos y que es desde su perspectiva –parcial– de observación en cada momento de la conquista desde donde se describe al rival¹².

Tanto Pérez Vilatela como Moret o, también, Cadiou destacan una plausible actitud del narrador romano, simplificando de una forma u otra la composición étnica del “otro”. Tal vez una forma de abreviar una amalgama de pueblos y comunidades implicados que, por “comodidad”¹³, se citan –contraponiéndolos– a lusitanos y celtíberos, ocultando una complejidad étnica mucho mayor¹⁴. De hecho, el propio Estrabón¹⁵, incansable narrador de las condiciones y costumbres de estas gentes y sus territorios, reconocía aburrirse listándolos a todos.

⁶ Plinio, *Nat. Hist.* III, 13-14.

⁷ Str., *III*, 2, 142.

⁸ Sayas, 1989a: 46-47; Pérez Vilatela, 2000b: 240, 279

⁹ García Iglesias, 1971; Gómez, 2005: 138, 139, fig. 3 y 4; Vidal, 2007: 159-160

¹⁰ Pérez Vilatela, 1989a: 195, 202-203; 1989b; 2000b: 277.

¹¹ Salinas, 2013: 353.

¹² Moret, 2006; 2010a; 2013: 443-446.

¹³ Ciprés, 1993: 61-62; Pérez Vilatela, 2000b: 100, 277.

¹⁴ Cadiou, 2008: 42-43.

¹⁵ Str., 3, 3, 7.

2.2. LAS CIUDADES

Quizás, una de las maneras más ventajosas para nuestro propósito inicial de reconstruir la dimensión geográfica de aquella *Baeturia* o de esa *Lusitania* de la “guerra de Viriato” o del “desafío sertoriano” sea a partir de las ciudades implicadas en cada uno de los conflictos. Una de ellas es *Arsa*. Plinio¹⁶ la incluye entre los *oppida* del posterior *Conventus Cordubensis*, en la parte de la *Baeturia* que “pertenece a los *turduli*”, y Estrabón la menciona junto a la *mansio* de *Fornacis*¹⁷, quizás en el centro mismo de la actual provincia de Badajoz. Apiano¹⁸ se refiere a ella en una acción de Cepión, que toma la ciudad después de que Viriato la hubiera abandonado en su huida hacia *Carpetania*. En el ámbito epigráfico, una inscripción de Rosino de Vidriales –campamento de la provincia de Zamora– alude a un soldado *arsense* de la *Legio X*, otra de Zalamea de la Serena (Badajoz) a un decurión –también *arsense* y de la tribu *Galeria*– y otra más de Magacela, sobre un tal *Nicerus Ars(ensis)*¹⁹. Una de las teorías más difundidas sobre la localización de esta *Arsa* tiene que ver con su identificación con Azuaga²⁰, sin embargo, en la historiografía más reciente carece de firmes apoyos. A. Stylow o L. Berrocal, descartaban o acababan por considerar insuficientes los fundamentos para sostener esa ubicación. Desde la Numismática, aún se podría mantener cierta proximidad, aunque subsisten similares imprecisiones²¹.

Otro de los interrogantes de la toponimia histórica de la zona es *Conistorgis*, una de las grandes ciudades de aquellos cúneos –o los *kelticoi*²²– que estaban sometidos a los romanos. Sabemos que fue atacada por los lusitanos en tiempos de Mumio, que sirvió de hibernada a Galba –después de recuperarse en *Carmo* de un duro revés– y que estuvo implicada durante las Guerras Sertorianas²³. La tradición historiográfica viene situando a esos “cúneos” –o “conios” o “cinetes”– en el Algarve portugués²⁴. Sin embargo, esta construcción podría estar enfrentándose a cierta revisión, si bien aún no parece estar muy difundida o asentada. El profesor Alarcão, seguido por otros investigadores, hace pocos años proponía situar a ese pueblo en la Extremadura española, concretamente en el Guadiana Medio, e identificar a su principal ciudad –*Conistorgis*– con *Metellinum*, del que se desconoce su nombre prerromano²⁵. Se basaba

¹⁶ Plinio, *Nat. Hist.* 3, 14.

¹⁷ Ptolomeo, *Geog.* 2, 4, 10.

¹⁸ Ap., *Iber.* 70.

¹⁹ HAE 2085; García y Bellido y Menéndez, 1963: 31-32; Tovar 1974, 92; Roldán 1974, 304-307; García-Bellido, 1993b: 83.

²⁰ Tovar, 1974: 92-93.

²¹ Stylow, 1991: 16; Berrocal, 1998: 31, nota 33; García-Bellido, 1993b: 89-92.

²² Str., 2, 2, 2.

²³ Ap., *Iber.* 57, 58; Salustio, *Hist.* I, 119.

²⁴ Bosch, 1932: 104; Schulten, 1937: 97, 101; Tovar, 1976: 209; Alarcão, 1983: 40; Berrocal, 1992: 63; Lopes, 2003: 102-103.

²⁵ Alarcão, 2001: 337; Almagro *et alii*, 2008: 1038-1039.

en aquel mismo pasaje de Salustio donde se cita a *Conistorgis* en relación con Metelo y éste a su vez con la ciudad que recibirá su nombre. Sin embargo, la geografía de la guerra y, particularmente, la que tiene que ver con Viriato y con las ciudades que mencionará Apiano en los siguientes episodios –Servilio, Emiliano y Cepión– parece ser más meridional²⁶ y tal vez haya todavía demasiada distancia entre *Carmo* –Carmona (Sevilla)–, donde se refugiaba Galba en invierno²⁷, y esa supuesta *Conistorgis* en el tramo medio del *Anas*.

Hablaba Polibio del asalto de un tal Marco a la ciudad de *Nerkobrika*²⁸ en relación con una incursión contra los lusitanos, antes de hibernar en *Corduba*. Ese Marco pudiera haber sido el Atilio que atacó a los lusitanos y destruyó la ciudad más grande, *Oxthracas*²⁹. Sin embargo, no está del todo claro que esta *Oxthracas* fuera en realidad aquella *Nerkobrika*, ni que ésta sea en realidad la *Nertobriga* de Plinio –*Concordia Iulia*– y Ptolomeo³⁰. Esta sentencia hipotética supone que la ciudad que se excava en la Sierra del Coto de Fregenal de la Sierra hubiese sido tomada en 152 a.n.e.³¹, circunstancia que aún no cuenta con suficiente respaldo arqueológico.

Las referencias históricas sobre *Dipol/Diponel/Bipone* parten de un pasaje de T. Livio³² acerca de una campaña militar romana a través de la *Carpetania* en el año 185 a.n.e. Hay otra mención aún más escueta, nuevamente de Salustio³³ acerca de una acción contra la ciudad –declinada como *Diponem*–, “poderosa, que resistió durante muchos días”³⁴. Por el contexto podría tratarse de una maniobra de Metelo al inicio del conflicto sertoriano –año 78 a.n.e.– con el fin de reducir la influencia de su contrincante, Sertorio³⁵. Más allá de esta controvertida alusión, contamos con dos acepciones o menciones en los tratados camineros. De un lado, el Itinerario de Antonino se refiere a *Dipone* y el *Ravennate* como *Bipone*³⁶; *ambas la sitúan en una área próxima a la línea entre Emerita y Olisipo*.

Sin embargo, estas coordenadas parecen contradecir lo anterior, pues sería admitir la ciudad carpetana de T. Livio al oeste de Mérida, en el corazón de *Lusitania*. Como eventual solución al problema planteado se ha supuesto una duplicidad de *oppida* que

²⁶ Ribagorda, 1988: 759; Gómez, 2005: 139; Pastor, 2001: 406, 426

²⁷ Ap., *Iber.* 59.

²⁸ Polibio, 35, 2.

²⁹ Ap., *Iber.* 58. Berrocal, 1992a: 45-46.

³⁰ Plinio, *Nat. Hist.* 3, 13-14; Ptolomeo, 4, 8.

³¹ CIL II, 972 y 973; EE VIII, 82; García Iglesias, 1971: 90; Pérez y de la Barrera, 1994-95; Berrocal, 1989: 257; 1992: 38, 46, 64; 1994c: 270-271; 1995: nota 5; Berrocal, de la Barrera y Caso 2014; Berrocal, de la Barrera, Caso y Cabanillas 2014.

³² Livio, 39, 30.

³³ Salustio, *Hist.* I, 113.

³⁴ Trad. de García Morá, 1991: 87, nota 13.

³⁵ Maurenbrecher, 1967: 48; García Morá, 1991: 103; 1993: 387.

³⁶ *It. Ant.* IV, 44 = 314,8; *Ann. Rav.* 418,3.

comparten denominación³⁷, si bien resiste la línea que interpreta y defiende una única entidad para todas esas menciones y acepciones³⁸.

Partiendo de esta última, debemos atender a la posición relativa que define el Itinerario de Antonino, en el *Iter ab Olisipone Emeritam*, entre las *mansiones Evandrina* y *Emerita*. Desde la tradición historiográfica más remota se propone ubicarla en la línea del Guadiana, bien en el entorno de Talavera la Real, a unos 12 km de Badajoz, cerca de Mérida, en la misma Badajoz o en la vecina Elvas³⁹. Los estudios históricos más recientes se dividen entre los que emplazan este “poderoso” *oppidum* en Portugal⁴⁰ o los que lo hacen del lado hispano de la frontera⁴¹. Con semejantes argumentos –fundamentalmente topográficos–, se ha propuesto el castro de Segóvia (Elvas), la propia Elvas, Portalegre, Juromenha, Evoramonte, Talavera la Real, Lobón y –con una débil confirmación arqueológica– Guadajira⁴².

En este sentido, quiero apuntar una serie de cuestiones que pueden llegar a ser interesantes y que tienen que ver precisamente con la hipótesis pacense para la ubicación de nuestra *Dipo*. Cabe tener en cuenta en la estratigrafía del Cerro de la Muela, solar de la Alcazaba islámica de Badajoz, un nivel de destrucción –detectado en la campaña de 1996– que, al parecer, estaría relacionado con una irrupción romana violenta, seguido de una rápida reconstrucción del hábitat⁴³. Los datos cronológicos son aún escasos, pues proceden tan sólo de sondeos estratigráficos –los del sector Puerta de Carros–, donde los niveles superiores se encuentran más alterados. A pesar de ello, los materiales protohistóricos que hablan de un importante poblado de larga trayectoria –desde la Edad del Bronce y durante el Orientalizante y hasta el Hierro Pleno– o los de ascendencia romana, que evidencian una ocupación republicana, no desdican en modo alguno aquella posibilidad; tampoco las monedas, halladas en las inmediaciones, habrían de contradecirla.

Llegado el turno de la conocida *Metellinensis [colonia]*, Plinio⁴⁴ la menciona en su listado de colonias de la provincia lusitana. Su nombre parece mostrar pocas dudas de su

³⁷ Schulten, 1937: 207; Bosch y Aguado, 1962: 73; Francisco, 1996: 61; Villar, 2000: 99.

³⁸ Hübner, 1903: 1159; Tovar, 1976; Alarcão, 1983: 40; García Morá, 1991: 87, 91; Berrocal, 1992: 63; Pérez Vilatela, 2000b: 176, 196; Almagro *et alii*, 2009: 96.

³⁹ Ambrosio de Morales, 1575; Ceán Bermúdez, 1832; cerca de Mérida (José de Viú, 1852; en Badajoz: Saavedra, 1862; Martín Mínguez 1883; en Elvas: Hübner, 1903; Schulten, 1935: 205; 1937: 174-175; Bosch y Aguado 1962: 73.

⁴⁰ Roldán, 1975: 235; Alarcão, 1983: 40, 74, 78; 1988: 221-222; 2001; Pérez Vilatela, 1990: 47; 2000b: 196; Berrocal, 1992a: 44; Ripollés y Abascal, 2000: 92, mapa 3; Ripollés, 2005: n.º 510.

⁴¹ Rubio, 1983: 133, citado en Almagro *et alii*, 2009: 101; Fernández, 1987: 54; Rodríguez y Gorges, 2006: 179.

⁴² En Elvas: Roldán, 1975: 235; Alarcão, 1983: 78; Chaves, 1998: 280-281; en Portalegre: Villaronga, 1979: 155; 1994: 403; en Juromenha: Berrocal, 1998: 19; en Evoramonte: Alarcão, 1988: 56; Mataloto, 2010: 68; con dudas Fabião 1998: 55; Mataloto *et alii*, 2014: 22; en Guadajira: Almagro *et alii*, 2009.

⁴³ Enríquez *et alii*, 1998: 190.

⁴⁴ Plinio, *Nat. Hist.* 4, 117.

derivación de *Metellus*, si bien pudiera ser atribuido a un Metelo Macedónico, un Metelo Calvo⁴⁵ –142 a.n.e.– u otro Metelo Pío. La situación que le confieren Ptolomeo, que la cita como *Caecilia Metellina* en realidad, *Kaikilia Gemellina*, el Itinerario de Antonino –como *Metellinum*, en el *iter ab Corduba Emeritam*– o el de Rávena –como *Metilinum*– vienen a situarla aproximadamente en el solar de la actual localidad de Medellín⁴⁶. Con este irrefutable argumento, respaldado mayoritariamente, apenas sí restaba lugar a ciertos matices⁴⁷. De hecho, cada vez se conoce más de la ciudad romana elevada a rango de *municipium* –cuyo nombre pudo ser *Metellinum*– en el Cerro del Castillo, sus faldas y pie, donde se extiende la actual Medellín⁴⁸.

De su origen, Schulten⁴⁹ sostuvo la teoría de que Metelo Pío hubiera aprovechado las condiciones de este enclave para establecer aquí una de sus bases, lo que significaría hallar, entre sus monumentales ruinas, los restos de un campamento militar, especialmente activo durante el periodo de las Guerras Sertorianas. Sin embargo, la topografía del Cerro no parece acompañar esa posibilidad, ni tampoco la insistente actividad arqueológica que ha vivido su entorno parece corroborarlo. Ya García Morá se preguntó hace casi tres décadas por los índices materiales más genuinamente representativos de este tipo de establecimiento y planteó negar la función militar que le confería Schulten⁵⁰.

Estas consideraciones ponen en cuarentena estos postulados que, además, cuentan con la contrariedad nada baladí de que los mismos autores clásicos que maneja el historiador alemán eluden cualquier mención del tipo *castra Metellina* –excuso el falso histórico– o a *Metellinum* en relación con las narraciones bélicas y distinto al municipio recogido en los itinerarios tardíos. Por otro lado, la reciente localización de un campamento militar romano, republicano y vigente hasta época de Metelo, a pocos kilómetros, podría suponer un testimonio más que contrarresta esa atribución militar a Medellín en origen. Recientemente y no muy lejos aquí, han aparecido los restos de ese campamento, de potentes murallas rectas y un registro material incuestionable en ese sentido⁵¹ (fig. 2). El recinto de Valdeterres registra una estratigrafía que arranca del tercer cuarto del siglo II a.n.e. y concluye a comienzos de la siguiente, probablemente en relación con el conflicto civil del momento.

⁴⁵ Salinas, 2008b: 95.

⁴⁶ Ptolomeo, 2, 5, 6; *It. Ant.* 416, 2; *Ann. Rav.* 4, 44. Henderson, 1942: 7; una síntesis del problema en: Haba, 1998: 71-72.

⁴⁷ Schulten, 1926, 133; García y Bellido, 1958: 13-14; Knapp, 1977: 28; Álvarez Martínez, 1985: 116; Esteban y Salas, 1987: 752; Fernández, 1988a: 113; García Morá, 1991: 93-94; 1993: 389; Haba, 1998: 69; Cadiou, 2008: 298.

⁴⁸ Del Amo, 1982; Haba, 1998; Bejarano, 2007; Mateos y Picado, 2011.

⁴⁹ Schulten, 1926: 133.

⁵⁰ García Morá, 1991: 94; 1993: 389.

⁵¹ Heras, 2009a; 2009b; 2010; 2014; 2016; e.p.; Heras y Bustamante, 2007; Heras *et alii*, 2014.

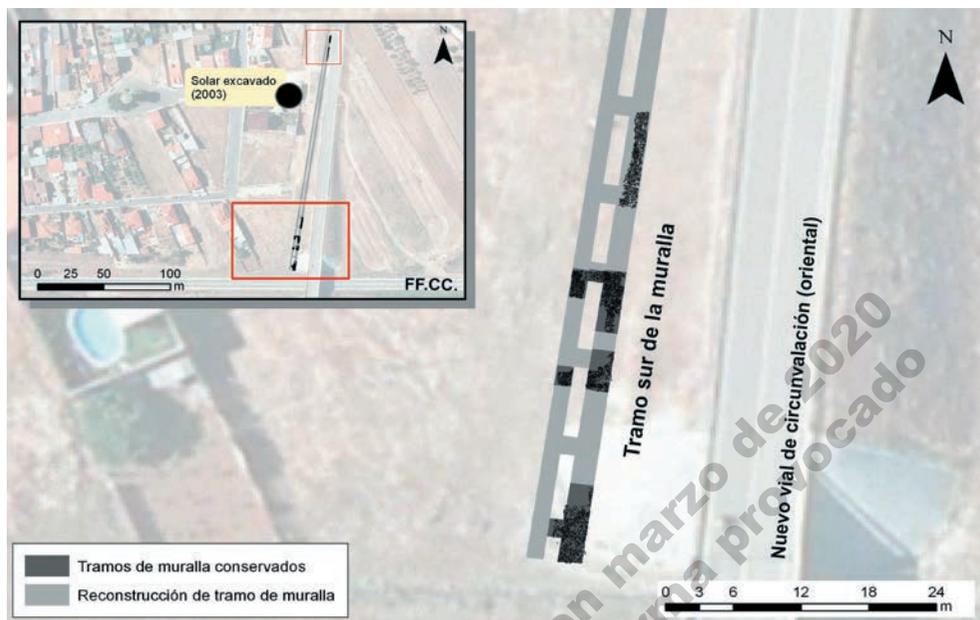


Fig. 2. Planta y situación de los tramos conservados de la muralla, aparecidos durante la construcción del nuevo vial de circunvalación este.

Es difícilmente sostenible la existencia de dos campamentos tan próximos –Medellín y Valdetorres–, teóricamente coetáneos en la fase final de este último. Acaso pudiera argüirse para Medellín una fundación civil “postsertoriana” –quizás cesariana⁵²– en el Guadiana, con el nombre de Metelo, como reconocimiento a los méritos militares del vencedor de Sertorio, quizás un ejemplo más de *deductio* o promoción de un hábitat prerromano preexistente⁵³, del que están comprobados importantes vestigios arqueológicos⁵⁴. Por tanto, su origen se alejaría ya de un acuartelamiento del ejército republicano, no al menos del esperable modelo “polibiano” que se reproduce en el de Cáceres el Viejo, teóricamente coetáneo.

Prosiguiendo con nuestro recorrido por las ciudades que presumiblemente se encuentran en nuestro ámbito de estudio, contamos con una sucinta mención de Esteban de Bizancio (s.v.), por la cual sabemos de una *Brutobriga*. Despierta gran interés a raíz de una supuesta relación con Junio Bruto Calpurnio⁵⁵, “pacificador” de *Lusitania* en torno a 138 a.n.e. Las referencias geográficas son eximias y, aún así, se ha propuesto alguna hipótesis para su ubicación, tal vez el área bética, céltica, o ya el área de comarca pacense de La Serena, a donde apuntan algunas monedas, concretamente en el área de Castuera⁵⁶.

⁵² Vittinghoff, 1952: 77, 148.

⁵³ Heras, 2009b: 304-305.

⁵⁴ Almagro y Martín, 1994.

⁵⁵ Schulten, 1937: 140; Simon, 1962: 179; Tovar, 1974: 171; Knapp, 1977: 19; Pérez Vilatela, 2000b: 77; Bandelli, 2002: 109, nota 17.

⁵⁶ Montenegro, 1982: 102; García-Bellido y Blázquez, 2001: 69; Stylow, 1991: 18.

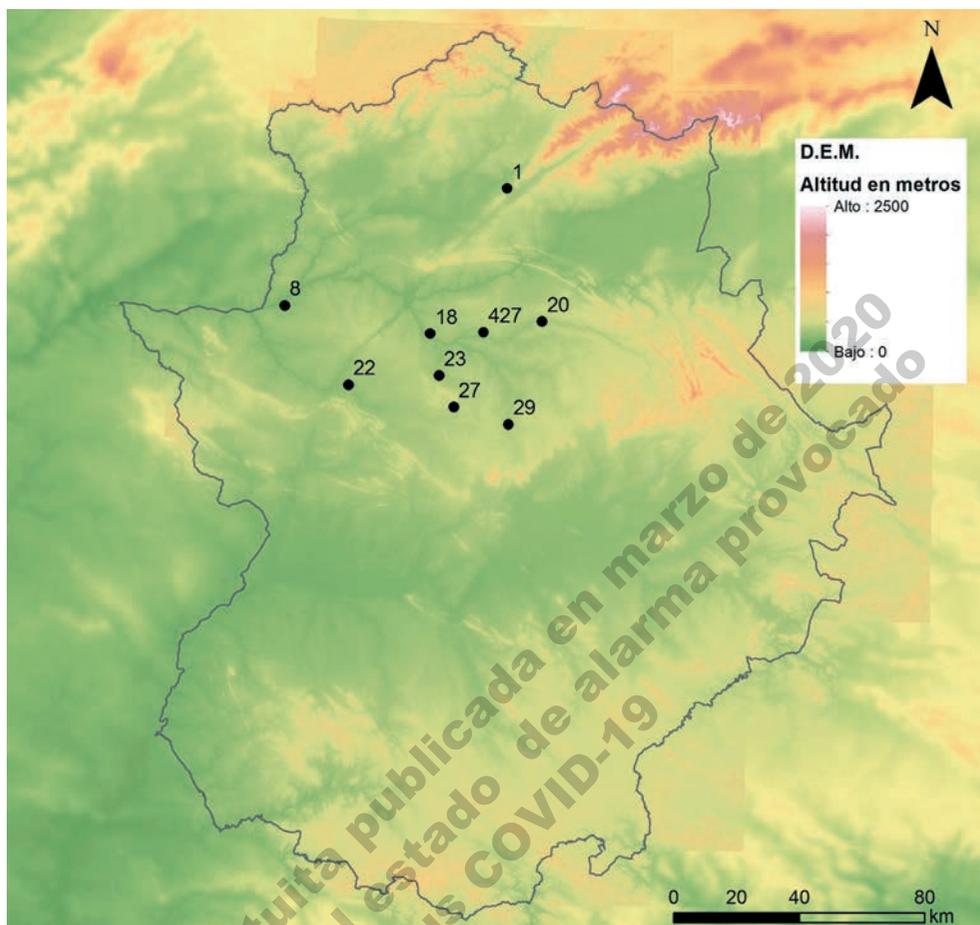


Fig. 3. Dispersión de las monedas de *Tamusia*.

También por la Numismática conocemos otros topónimos, como *Turirecina*, cuya ubicación se ha señalado en la fachada norte de Sierra Morena, no lejos de donde M. P. García-Bellido sitúa las monedas de *Arsa*⁵⁷; también, de una ceca con el nombre de *Tamusia* –*tamusiense*–, en el centro-sur de la provincia de Cáceres⁵⁸ (fig. 3).

Si bien no cuenta con pruebas de la existencia aquí de una ceca, la *mansio* de *Fornacis* es conocida gracias a Ptolomeo⁵⁹, cuya ubicación tal vez quepa localizar en el Cerro de Hornachuelos, un núcleo de origen romanorrepblicano a la cabeza de un importante territorio minero y metalúrgico⁶⁰ (fig. 4).

⁵⁷ García-Bellido y Blázquez, 2001: 382; Villaronga, 1982: 53-58; Mora, 2013: 761-762, nota 109.

⁵⁸ Sánchez y García, 1988; García-Bellido, 1995: 268; Blázquez, 1995: 253; en contra: Villaronga, 1990; Hernández y Galán, 1996: 126-127.

⁵⁹ Ptolomeo, 2, 4, 10.

⁶⁰ Jiménez, 1989-90: 127; Jiménez, 1990b: 19-23; Rodríguez y Jiménez, 1990; Rodríguez, 1992b: 291; Rodríguez y Enríquez, 2001: 305; Ortiz y Rodríguez, 1998: 260.



Fig. 4. Vista de los restos excavados en el Cerro de Hornachuelos; panorámica desde el interior hacia el valle del río Matachel con la Sierra Grande de Hornachos al fondo (fotografía amablemente cedida por la Junta de Extremadura - Proyecto Alba Plata).

2.3. GENTES: TÚRDULOS, CÉLTICOS, LUSITANOS Y VETONES

Otra de las cuestiones que no deberíamos dejar pasar a la hora de caracterizar el territorio precedente al orden imperial romano es, precisamente, la de sus gentes, la conformación étnica –si es que cabe tal definición– y cultural de la región. Decía Plinio⁶¹ que el territorio de la *Baeturia* –comarca que habría de extenderse hasta el *Anas*, recordemos– se repartía entre célticos y túrdulos; si los primeros caben ser encuadrados en las comarcas que más tarde se imbricarán en el *Conventus Hispalensis* y, por tanto, habría que situarlos aproximadamente en la mitad occidental de la provincia de Badajoz, los segundos –túrdulos– coparían los territorios orientales de ésta, y su continuación hacia las comarcas cordobesas.

⁶¹ Plinio, *Nat. Hist.* III, 13-14.

Ya se ha puesto sobre la mesa, líneas atrás, la problemática que encierra la extrapolación de las fuentes históricas y lo que puede acarrear su lectura sin un importante ejercicio crítico. Sin embargo, la investigación más solvente ha venido hilando todas las referencias escritas junto a la toponimia para lograr cuanto menos una aproximación más que aceptable de los límites de estos pueblos o realidades culturales. La Arqueología, sin embargo, aún parece mostrarse descreída y se resiste a aclarar esta supuesta dualidad identitaria entre ambos basándose en una hipotética diferencia en el registro material. Algo semejante podríamos llegar a concluir respecto a esos lusitanos y vetones, cuyo espacio natural se ha venido situando tradicionalmente en los territorios inmediatamente al norte.

Si el profesor Berrocal-Rangel, en un más que meritorio trabajo de síntesis, reclamó atención para aquellos célticos, Álvarez Sanchís haría lo propio con los vetones, en otra gran monografía⁶². Ambos trataron de aprehender las cualidades identitarias, a partir de sus manifestaciones artísticas o sus creencias y costumbres rituales, que parecían ir más allá de simples matices diferenciadores. Antes que ellos, Salinas de Frías habría procurado una robusta base sobre la que sustentar el edificio de la identidad de esos vetones, apoyado en la Antroponimia y los detalles entresacados de los textos grecolatinos, cuyo éxito e interés viene avalado por sucesivas reediciones de su trabajo⁶³.

3. LA IMPLANTACIÓN ROMANA: EL ESPACIO EN CONFLICTO

Probablemente no se pueda defender una influencia directa de Roma sobre estos territorios del Guadiana –*Baeturia*– en esos primeros momentos del siglo II a.n.e., como pudiera inferirse de una lectura acrítica del texto de Livio⁶⁴. No obstante, si no entonces, sí poco tiempo después habrían estado en los planes de los magistrados romanos, como se deduce de aquel otro texto –también de Livio⁶⁵– que apunta a la convergencia de dos ejércitos en este espacio, donde ya se cita al Tajo.

Podría defenderse incluso la idea de que, durante la primera mitad del siglo II a.n.e., la iniciativa romana frente a la Península Ibérica presentaba una “falta persistente de coherencia”⁶⁶, demostrada por acciones “descoordinadas” y carentes de continuidad en la sucesión de los magistrados⁶⁷. En el ámbito lusitano, se pudiera hablar todavía de cierta tranquilidad, al menos hasta el comienzo de las llamadas Guerras Lusitanas⁶⁸.

⁶² Berrocal 1992; Álvarez Sanchís, 1999.

⁶³ Salinas, 1981; el más reciente, Salinas, 2001.

⁶⁴ Liv. 33, 21, 6-9.

⁶⁵ Liv. 39, 30.

⁶⁶ Cadiou, 2008: 38.

⁶⁷ Richardson, 1986: 98; Le Roux, 2006: 45, 53; Cadiou, 2008: 38-39.

⁶⁸ Sayas, 1993: 204.

3.1. LAS GUERRAS LUSITANAS

A mediados del siglo II a.n.e. se percibe una nueva actitud de Roma frente a *Hispania*. Esta novedad se pone de manifiesto ya en el aspecto político, con un cambio de rumbo por parte del Senado, reflejado en el propio estatus de los comandantes de la Provincia o en los tiempos y plazos de la incorporación de los magistrados a su cargo para hacerlos coincidir con la estación activa, militarmente hablando⁶⁹.

En el plano de los hechos bélicos, debemos conocer que Púnico, en 154 a.n.e se enfrenta a los romanos, llegando hasta las costas suroccidentales atlánticas, en principio bajo control o influencia de Roma⁷⁰. Estaba al frente de unos “lusitanos”, cuyo carácter y el de sus caudillos o modos de vida –que parecía justificar su belicosidad– han copado buena parte del debate historiográfico hispano⁷¹.

Vuelve Apiano⁷² sobre los lusitanos a propósito de un tal Cauceno, que ataca una de las ciudades sometidas ya a Roma. *Conistorgis* es el *oppidum* más importante de los cúneos, cuyo ámbito geográfico se viene manteniendo tradicionalmente en el Algarve portugués⁷³. Como se ha avanzado más arriba, la reciente propuesta de Alarcão, tomada por Almagro y otros, sobre la identificación de *Conistorgis* con Medellín plantea para tiempos muy tempranos una extraordinaria penetración romana tan al interior como el valle medio del Guadiana y, por tanto, alejada de las costas meridionales, donde parece desenvolverse buena parte del conflicto lusitano⁷⁴.

Sin negar absolutamente esta teoría, hemos de contemplar otros escenarios geográficos más al sur para proseguir con la narración de esta Guerra Lusitana. Así, el siguiente hecho que avanza Apiano tiene que ver con un nuevo enfrentamiento y su resultado en masacre⁷⁵, que desemboca en un primer acuerdo entre lusitanos y romanos en el año 152. M. Atilio –gobernador de la *Ulterior* en aquella fecha– había tomado con contundencia aquella ciudad de *Oxthracas* a que me refería líneas atrás. Si asumimos su identificación con aquella *Nertobriga* de Polibio⁷⁶ y ésta a su vez con las ruinas de la Sierra del Coto de Fregenal de la Sierra⁷⁷, el escenario del conflicto se vuelve hacia Sierra Morena y su entorno más inmediato.

⁶⁹ Richardson, 1986: 128-134.

⁷⁰ Ap., *Iber.* 56.

⁷¹ García y Bellido, 1945; Salinas, 1986: 110-117; 2013; Sayas, 1989b; Pastor, 2000; 2001; Pérez Vilatela, 2000b; García Moreno, 2001: 245, 252-259; Sánchez Moreno, 2001; 2002.

⁷² Ap., *Iber.* 57.

⁷³ Alarcão, 1983: 17-18, 26, 33; Pérez Vilatela, 2000b: 204-211.

⁷⁴ Alarcão, 2001; Almagro *et al.* 2008.

⁷⁵ Ap., *Iber.* 58.

⁷⁶ Polibio, 35, 2.

⁷⁷ Berrocal, 1989a: 257; 1992a: 38, 46, 64; 1994c: 270-271.

Tras el asalto vino el pacto, en el que participan lusitanos y vetones. Después, Marco [Atilio]? se retira a *Corduba*⁷⁸ y, más tarde, Galba pasa el invierno en *Conistorgis*, después de haberse refugiado transitoriamente en *Carmo*⁷⁹, y Licinio Lúculo lo hará en un lugar no determinado de la *Turdetania*. Más tarde será Fabio Máximo Emiliano el que se establece en aquella primera⁸⁰ y Vetilio perseguirá a Viriato hasta una ciudad llamada *Tribola*, que Schulten sitúa en la Sierra de Ronda y Thouvenot en Extremadura, sin más argumento que ser ésta la supuesta patria de Viriato⁸¹.

Una de las primeras consideraciones que podemos extraer de los apuntes anteriores tiene que ver precisamente con esa geografía meridional de la guerra con los lusitanos. En este sentido, García Moreno y Gómez Fraile, coinciden en relativizar el impacto de las acciones de Viriato en la *Carpetania*⁸². Redefinen el espacio en que se producen las correrías de los lusitanos desplazándolos hacia el sur; *Tribola*, *Orson* (*Urso-Osuna*), *Itucca* –quizás *Tucci*, Martos según Schulten o, más aceptada, Tejada la Nueva⁸³–, *Eiscadia*, *Gemella* u *Obolcola* serían ciudades todas ellas del ámbito bético y, en todo caso, meridional⁸⁴.

Recordemos también el capítulo relativo a *Arsa*, que Cepión capturará para volverse “contra los vetones y los galaicos”⁸⁵. Pudo ser éste el Servilio Cepión –cónsul en 140 a.n.e.– con que se relaciona aquel topónimo de *Castra Servilia* –*contributa* de *Norba*⁸⁶– un campamento entre el Guadiana y el Tajo destinado a servir de base logística en el control y desplazamientos N-S a través de este espacio⁸⁷. Veremos más adelante alguna alternativa a esta posibilidad.

La campaña “lusitana” de Junio Bruto Galaico –cónsul en 138 a.n.e.– transcurrió a lo largo de la fachada occidental. Su dimensión geográfica escapa ya de esos escenarios bélicos de las últimas dos décadas, quizás con objetivos distintos a las acciones de sus antecesores⁸⁸. Cobra entonces especial importancia el puerto de Lisboa, que es fortificado, y toda esa área inmediata a la desembocadura del Tajo⁸⁹. Por tanto, podemos sostener que el frente de la guerra –ahora sí– rebasa esa línea del *Tagus* y se adentra en territorios

⁷⁸ Polibio, 35, 2.

⁷⁹ Ap., *Iber.* 58.

⁸⁰ Ap., *Iber.* 65.

⁸¹ En la Sierra de Ronda: Schulten, 1920: 126-149, 272-281; y en Extremadura Thouvenot, 1940: 125. García Moreno, 2001: 146.

⁸² García Moreno, 2001; Gómez Fraile, 2005.

⁸³ Martos: Schulten, 1937: 96-140; Tejada la Nueva: Thouvenot, 1940: 488; Canto, 1979.

⁸⁴ Pérez Vilatela, 1989a: 198-200; García Moreno, 2001: 148-150; Gómez 2005: 130-139.

⁸⁵ Apiano, *Iber.* 63-70.

⁸⁶ Plinio, *Nat. Hist.* IV, 117.

⁸⁷ Sayas, 1993: 216.

⁸⁸ García Riaza, 2002: 127-128.

⁸⁹ Str., 3, 3, 1.

más septentrionales –costeros en todo caso–, mencionándose lugares como *Talabriga* –proximidades de Aveiro para Spann y Alarcão– y, en último término, los ríos Duero, Miño y Limia⁹⁰.

Como vemos, tanto los hechos narrados por los historiadores antiguos como sus geografías, toda vez que subsisten dudas en la identificación de los territorios, pueblos y ciudades, aún presentan importantes lagunas para construir a partir de ellos un discurso firme de la progresión militar de Roma en la región. Por su parte, la investigación arqueológica trata de complementar el dato textual y aporta, no sin cierta ambigüedad, su matiz y el buscado refrendo histórico. Sin embargo, no resultan especialmente abundantes los restos y contextos arqueológicos que podamos hacer corresponder con esos hechos y lugares. Más al contrario, resultan escasos y pocas veces exentos de apriorismos por parte de los investigadores.

Llegado el caso de ilustrar alguno de esos escenarios de conflicto, podríamos traer el ya mencionado asalto de *Nertobriga* en 152 a.n.e., en el que cabe aún insistir algo más y con mayor detenimiento para reconocerlo en los contextos arqueológicos del yacimiento de la Sierra del Coto. Por su parte, la secuencia estratigráfica del hábitat amurallado de Castillejos de Fuente de Cantos constituye un rotundo argumento material sobre la destrucción –general o parcial– de un poblado indígena. Las ánforas, la vajilla cerámica, las armas y demás objetos metálicos –hasta un supuesto carro militar–, documentados en un potente estrato de carbones y cenizas, constituyen un claro signo de violencia. La transformación de la fisonomía urbana del sitio, de sus calles, construcciones y defensas, suponen cuanto menos un indicio más de un hiato, una inflexión marcada por ese hipotético acontecimiento traumático. Sus fechas –no más allá de las décadas centrales del siglo II a.n.e., estrictamente– no debieron ser muy diferentes de las que se han apuntado para el asalto de aquella *Oxthracas* por M. Atilio, en una maniobra contra los lusitanos⁹¹.

También en latitudes ciertamente meridionales a propósito de la guerra lusitana, encontramos un nuevo escenario de “destrucción y masacre”, como califica el prof. F. Quesada⁹² y su equipo a un horizonte arqueológico del yacimiento cordobés del Cerro de la Cruz de Almedinilla, que atribuyen a una acción puntual en torno al año 140 a.n.e. Desde el punto de vista cronológico, material y estratigráfico, los paralelismos con el enclave de Fuente de Cantos son evidentes.

En uno y otro –Castillejos y Cerro de la Cruz–, se puede advertir cierta transformación, incluso “refundación”, muy evidente, al menos, en el primero de ellos. Se-

⁹⁰ Ap., *Iber.* 71-73; Str., 3, 3, 4; Spann, 1981: 233; Alarcão, 1983: 88, 98.

⁹¹ Ap., *Iber.* 58.

⁹² Quesada *et alii*, 2014: 267.

guramente, este último aspecto no sea en modo alguno un caso aislado y podamos hallar pruebas de ello en más de uno de los casos estudiados. Quizás uno de éstos sea el hábitat de origen prerromano de Mesas do Castelinho, en la vecina área portuguesa del Baixo Alentejo. Los niveles más antiguos de época republicana se fecharon a finales del s. II a.n.e.⁹³ Sin embargo, una vez superados los avances iniciales, interesa destacar un contexto cerámico interpretado en relación con un ritual de fundación, un posible “depósito fundacional”, que se viene manteniendo en un intervalo “prudente” de la segunda mitad del siglo II a.n.e.⁹⁴ Supone, en todo caso, los restos de un depósito de carácter ritual que tiene que ver con la fundación de un nuevo ambiente, quizás un nuevo orden urbanístico o tal vez una apropiación simbólica del espacio, un sencillo rito supersticioso y propiciatorio. Contamos en *Hispania* con algunos de estos depósitos fundacionales, en concreto los de *Valentia*, donde las fechas se aproximan al final de las guerras del interior, *ca.* 138 a.n.e.⁹⁵

Además de esas huellas de asalto, cabe esperar en el aspecto arqueológico la existencia de campamentos, destinados a albergar a los ejércitos enviados por Roma a la región en conflicto. Sin embargo, la localización de los cuarteles estacionales y de marcha es todavía una asignatura pendiente, no ya tanto porque son sintomáticamente escasos los documentados, sino porque en torno a ellos se ha ido construyendo –y se sigue haciendo– toda una aventurada geografía en virtud de unos argumentos materiales débiles, si no demasiado atrevidos. Esto ya ha sido puesto de manifiesto por el profesor C. Fabião⁹⁶, por ejemplo, al sintetizar el vecino panorama militar portugués. Debemos pues desmarcarnos de la actual proliferación de campamentos, que amenaza con rebasar el límite de lo asumible y abundar con sosiego y prudencia, pero también autocrítica, en la evidencia material y arquitectónica.

Esa confirmación arquitectónica y material que hemos de reclamar se encuentra en el campamento de Valdetorres al que me he referido con anterioridad. Se sitúa en la orilla sur del Guadiana y, de alguna forma, viene a compensar los desafortunados esfuerzos por localizar los esperables campamentos de las Guerras Lusitanas. Es un recinto regular, con murallas rectas e inspiradas en la arquitectura militar de corte helenístico que asume el mundo romanorrepublicano. Su construcción se relaciona con estancias rectangulares en el interior, asociadas a su vez a materiales importados (vajilla campaniense de ese tercer cuarto del siglo II a.n.e., ungüentarios republicanos, ánforas grecoitalicas “de transición” y cerámica común de cocina, también itálica), que tanto por tipología como por su posición estratigráfica son perfectamente encuadrables en ese contexto bélico lusitano.

⁹³ Fabião y Guerra, 1994: 279.

⁹⁴ Alves, 2010: 56; Estrela, 2013: 673-674.

⁹⁵ Marín y Ribera, 2002.

⁹⁶ Fabião, 2004; 2007b.

Estos conjuntos materiales de Valdetorres, desde la óptica de su composición tienen que ver en gran medida con los cauces de aprovisionamiento establecidos quizás desde décadas atrás. Ciudades-puerto como Lisboa o Sevilla van a jugar un papel destacado en este sentido, con un registro anfórico y cerámico encuadrable en esta cronología del tercer cuarto del siglo II a.n.e. De hecho, el caso del Castelo de São Jorge se convertirá en paradigma de puerto atlántico en estos momentos, y los cada vez mejor conocidos niveles republicanos constituyen en sí un referente en los contextos materiales de las Guerras Lusitanas y en todo caso de ese tercer cuarto del siglo II a.n.e.⁹⁷ Precisamente una de las más recientes aportaciones de la arqueología lisboeta es el hallazgo de un posible edificio de almacén, cuyo repertorio cerámico será también ejemplo del suministro militar del momento⁹⁸ y guarda absolutamente indudables similitudes con el registro de la primera y segunda fase del campamento pacense de Valdetorres, pero también con los de la fundación de *Valentia*, por Junio Bruto al final de las Guerras Lusitanas, en 138 a.n.e.⁹⁹

3.2. EL “PERÍODO ENTREGUERRAS”

Las campañas romanas de “pacificación” a lo largo del extremo occidental peninsular que marcaban el fin teórico de las llamadas Guerras Lusitanas pudieron no haber supuesto la conclusión definitiva de las hostilidades. Mas al contrario, la inestabilidad habría de mantenerse durante décadas, como parecen demostrar los fastos relativos al triunfo militar frente a los pueblos de la zona. También la Arqueología y, en concreto, la Epigrafía contradicen con tesón ese supuesto “final” de la guerra durante la marcha de Bruto.

No obstante, hemos de reconocer que este tiempo que se abre a partir de ahora viene acompañado de un descenso notable de la información transmitida en las fuentes, sobre todo cuando Apiano, nuestro principal informador de los capítulos anteriores, cambia de escenario y se centra en la otra provincia hispana. Podemos hablar incluso de una “oscura etapa” –en palabras de J. de Francisco¹⁰⁰– donde la disminución de los datos hace que perdamos la secuencia de los acontecimientos. Van a ser retazos sueltos, inconexos y sumamente escuetos, la mayoría de las veces.

En la *Vida de Mario*, por ejemplo, Plutarco se refiere a la labor que emprende limpiando la región de bandidos durante su pretura. En torno al 115-114 a.n.e., parece ser que “era todavía bárbara y salvaje en sus costumbres”¹⁰¹. Como Mario, también fue

⁹⁷ Pimenta, 2005: 23; 129; 2014: 47.

⁹⁸ Pimenta, Gaspar, Gomes, Mota y Miranda, 2014: 144.

⁹⁹ Livio, *Per.* 55; Ribera, 1995.

¹⁰⁰ De Francisco, 1996: 72.

¹⁰¹ Plutarco, *Vit. Mar.*, 6; Pacio *et alii*, 1987: 41.



Fig. 5. *Deditio* de Alcántara,
(fotografía amablemente cedida por el Museo de Cáceres, nº inv. DO003162).

pretor de la provincia Q. Servilio Cepión, hijo del cónsul homónimo durante el 139 a.n.e. Son muy escasas las noticias que nos han llegado de sus acciones¹⁰², aunque nos consta que sirviera en la *Ulterior* y que hubiera vencido a los lusitanos en *ca.* 109-107 a.n.e. Éstos volverán a ser derrotados¹⁰³. Otro Mario, Marco –hermano de Cayo–, es mencionado por Apiano¹⁰⁴, que refiere acciones contra los lusitanos en un pasado reciente, en torno a 102 a.n.e. Y en similares claves, L. Cornelio Dolabela y, unos años más tarde, Licinio Craso, sabemos acaso que recibieron el triunfo en Roma por sus acciones contra los lusitanos, en 98 y 93 a.n.e., respectivamente¹⁰⁵. Particularmente interesante es otra mención de Obsequente, referida al año 93 a.n.e. –ó 94¹⁰⁶– que habla de la des-

¹⁰² Valerio Máximo, 6, 9, 13; Eutropio, 4, 27.

¹⁰³ *Obseq.* 42.

¹⁰⁴ Ap., *Iber.* 100.

¹⁰⁵ Degrassi, 1947: 561.

¹⁰⁶ Lorente *et alii*, 1987: 95

trucción, por parte de Escipión Násica de una serie de ciudades tras haberse rebelado¹⁰⁷; lamentablemente desconocemos qué ciudades, aunque podrían ser ya de la *Lusitania septentrional*¹⁰⁸. Además de los triunfos, hubieron también fracasos, como el que implica el dato de la destrucción de un ejército romano por parte de los lusitanos en *Obsequens* 42, referido al 105 a.n.e., dirigido por ¿Pisón?¹⁰⁹.

Uno de los documentos históricos más relevantes sobre las acciones militares sobre estos territorios en el cambio de siglo es el conocido “Bronce de Alcántara”¹¹⁰ (fig. 5). El texto resulta extraordinario por su contenido, referido a una *deditio*, pero también porque es el único del que tenemos constancia en nuestro espacio. Se fecha durante el consulado de C. Mario y C. Flavio, en el 104 a.n.e., un momento ciertamente avanzado de la conquista, que casa bien con esa geografía meridional de las Guerras Lusitanas “estrictas” que se ha defendido y con un avance tardío de Roma hacia el *Tagus* –Tajo–, en cuya orilla se localiza el hábitat fortificado del Castillejo de la Orden.

Todas estas noticias parciales, deslavazadas, inconexas, inconcretas en definitiva, no ayudan a reconstruir una mínima linealidad histórica, y difícilmente permiten un encuadre geográfico determinado en esta parte de *Hispania*. Vemos cómo los hechos que han trascendido continúan versando sobre la guerra, las derrotas y triunfos militares, y los escritores prestan escasa atención a otras cuestiones. Sin embargo, tal vez podamos analizar algunas informaciones indirectas –aún vinculadas a la acción militar– e indagar qué está ocurriendo en realidad en nuestro territorio. No muy lejos, en el ámbito de Sierra Morena, en el invierno del 97 a.n.e., se produce una sublevación de la población local de uno de los centros mineros de más relevancia del momento, Cástulo (prov. de Jaén). En un pasaje de la *Vida de Sertorio*, Plutarco¹¹¹ nos cuenta el motivo, que no es otro que la presencia de tropas romanas en la ciudad y la presión económica e inestabilidad social que acarrearía. La segunda lectura que puede extraerse de este mismo texto tiene que ver precisamente con el objetivo estratégico que supone en sí la propia Cástulo, cabeza de una importante comarca minera. Su control resulta clave por parte de Roma, preocupada por garantizar la explotación de las minas hispanas, en manos de *societates* de capital itálico.

Sin pretender una extrapolación directa del caso de Cástulo a nuestro territorio, hemos de ser conscientes de la realidad arqueológica observada en el vecino poblado de Villasviejas del Tamuja y su entorno (Plasenzuela-Botija). El registro material conformado a partir de las excavaciones en el interior de cada uno de los recintos de que se com-

¹⁰⁷ *Obseq.* 51.

¹⁰⁸ Lorente *et alii*, 1987: 95.

¹⁰⁹ *Obseq.*, 42; García Moreno, 1987b: 72.

¹¹⁰ López *et alii*, 1984; Nörr, 1986; García Moreno, 1987b.

¹¹¹ Plutarco, *Sert.* 3.

pone o el análisis edilicio de sus defensas, renovadas mediante técnicas “helenísticas”, conforman buenos indicios de cambio íntimamente relacionado con la presencia militar romana en el sitio. Tal vez el espaldarazo definitivo a esta tesis sea la absoluta transformación de los ajuares funerarios de la más reciente de las necrópolis¹¹², con una fuerte impronta militar de signo romano o, a lo sumo, “celtibérico”. También lo es la Numismática y, en concreto, la ceca monetaria –*Tamusia*– hipotéticamente ubicada aquí, con tipos y pesos que miran hacia el área nororiental peninsular¹¹³. Todos estos argumentos abundan en esa idea de la presencia del ejército en el castro del Tamuja, conformado por soldados itálicos o aliados hispanos, con el objeto de garantizar o reforzar la seguridad de este otro importante sector minero, según se deduce del elevado número y volumen de sus minas y escoriales.

No faltan ejemplos de esta pauta en el ámbito suroccidental peninsular. Las explotaciones argentíferas del norte de la provincia de Córdoba también fueron explotadas a partir del último cuarto del siglo II a.n.e., como demuestra el registro material de las minas y, en particular, del poblado minero de La Loba¹¹⁴. También aquí podemos encontrar signos evidentes de la presencia de itálicos y militares. El anteriormente referido enclave minero de Hornachuelos, en medio de un territorio plagado de filones beneficiados desde –probablemente– finales del segundo tercio de la centuria, vuelve a insistir en esa confluencia entre minero-metalurgia y tropas. De alguna forma, también lo va a ser Azuaga y su ámbito, en cuyo núcleo de referencia se va a fabricar y almacenar munición militar –*glandes* de plomo– presta a usarse para la defensa de esos mismos intereses económico-estratégicos¹¹⁵, aunque sólo podamos confirmar esta posibilidad para el periodo inmediatamente posterior.

Con todo lo dicho, cabe tener en cuenta pues que el objetivo de Roma, al avanzar en la conquista de todo este territorio y creerse solvente militarmente para hacerlo, es en definitiva el rédito económico que le supone la explotación de los recursos mineros. Y es que no carecemos en modo alguno de pruebas de ese interés, ni tampoco de la importancia que poseían los filones argentíferos extremeños para una economía en expansión como la romana, con un sistema monetario basado en la plata, al menos durante el periodo republicano¹¹⁶.

Fruto de esta política económica y de esa necesidad de control, en parte encauzada –como vemos– por la presencia de efectivos militares en determinados centros mineros, se sucedieron y convivieron otros tipos de soluciones de apostamiento de tropas. De

¹¹² Hernández, 1993; Hernández *et alii*, 2008; Hernández y Martín, 2017.

¹¹³ Blázquez 1995; García-Bellido, 1995.

¹¹⁴ Blázquez, Domergue y Sillières, 2002.

¹¹⁵ Domergue, 1970.

¹¹⁶ Heras 2016.

nuevo los campamentos suponen esas bases de operaciones dispuestos para el control de un territorio, ruta o recurso y, en este sentido, cabe tal vez interpretar la perduración de Valdetorres como cuartel en la línea del Guadiana¹¹⁷. Sin embargo, existen ciertos indicios de que la prosecución de la guerra había llevado a las legiones hasta el siguiente río, el Tajo, que debió comportarse como una auténtica barrera natural. En los llanos que lo anticipan se encontraban los riberos fluviales que cobijaban el castro del Tamuja y, no muy lejos de él, la actual población de Cáceres, cuyos orígenes urbanos se remontan a la *Colonia Norbensis Caesarina*. Ésta, a su vez, es deudora de dos entidades militares, según Plinio¹¹⁸. Una de ellas sería *Castra Caecilia*, que veremos más adelante a propósito del conflicto de la tercera década del siglo I a.n.e. y que habría de situarse a escasos 3 km de aquélla; la otra, *Castra Servilia*, aún espera confirmación arqueológica. Sobre el origen de este topónimo *Servilia* se ha especulado con la existencia de un segundo campamento en las proximidades del anterior y, a su vez, de la propia *Norba*; hasta las propias ruinas del castro del Tamuja se han propuesto como candidatas a ser los restos de este otro campamento¹¹⁹. Sin embargo, ninguna prueba contundente hasta el momento nos proporciona un argumento definitivo –ni siquiera definitorio– en este sentido o en relación con ese supuesto recinto militar.

Por otro lado, no han sido pocas ni débiles las certidumbres de que el propio campamento de Cáceres el Viejo hubiera tenido un carácter más estable del que *a priori* cabría esperar por ser una base transitoria hipotéticamente levantada por Q. Metelo en el transcurso de las Guerras Sertorianas¹²⁰. Las mismas voces apelan a las conclusiones obtenidas de su análisis numismático para reconocer cierto desfase con respecto al numérico de época de Sertorio y Metelo¹²¹, señalando un grupo más antiguo –“obsoleto”– de monedas. Lo cierto es que la vida del campamento cacereño debió ser más prolongada en el tiempo, posiblemente destruido durante este conflicto, como defendía Schulten, pero su origen bien pudo ser algo anterior, sensiblemente anterior, si es que reunimos todas estas pruebas a favor de una interpretación distinta. De los servilios candidatos a inaugurar el otro campamento que citaba Plinio, uno es el cónsul de las Guerras Lusitanas, un contexto tal vez demasiado antiguo para fijar en él el registro cerámico, metálico y numismático de Cáceres el Viejo. En cambio, sabemos de la actividad de un segundo “Servilio” en la zona, hijo del anterior, cónsul en 109 a.n.e.¹²², y que en alguna ocasión se ha querido ver como artífice del enclave militar portugués de Chibanes, topónimo supuestamente derivado de este otro Servilio Cepión *Caepionis* = Chibanes¹²³. Esta lectura alternativa de la realidad arqueológica de Cáceres el Viejo nos llevaría a considerar a este

¹¹⁷ Heras 2009a; 2009b; 2010; 2015.

¹¹⁸ Plinio, *Nat. Hist.* 4, 117.

¹¹⁹ Esteban y Sánchez, 1987: 754.

¹²⁰ Schulten, 1926: 140-141; Ulbert, 1984: 47; Cadiou, 2008: 395, nota 137.

¹²¹ Abásolo *et alii*, 2008: 130.

¹²² *Obseq.* 109.

¹²³ Guerra, 2004: 223, 233.

recinto como base estable, un acuartelamiento quizás no tanto diseñado y erigido para una coyuntura bélica determinada, sino para hacer efectivo un control de un territorio complicado, pero también con unos recursos naturales que merece proteger.

En el ámbito estrictamente local, mientras tanto, a la vez que se erigían o reocupaban los campamentos, los viejos poblados prerromanos tratan de sobreponerse de una etapa de confrontación militar y adaptarse a una situación seguramente muy distinta, donde los parámetros sociales, económicos y políticos poco tienen que ver con lo anterior, dependientes en buena medida de la voluntad de Roma y la defensa de sus intereses. Acuerdos como el recogido en la rendición de los *Seano*[...]—posibles habitantes del castro de Alcántara, donde apareció— ponen de manifiesto la pérdida de la independencia de los poblados fortificados, pero también anticipan su fin, que transcurrirá después de un prolongado languidecimiento que duraría décadas.

Este mismo documento, por sus fechas —el 104 a.n.e., recordemos—, demostraría la necesidad de cerrar o enfriar ciertos focos aún incandescentes, como el occidental, y concentrar los esfuerzos militares en otros frentes necesitados de absoluta atención. Sin duda, uno de ellos es el cuadrante nororiental hispano, donde los cimbrios suponían una verdadera amenaza que ponía en peligro a la propia Roma; fuera del ámbito peninsular, los levantamientos sociales de Sicilia, en relación con las llamadas “segundas guerras serviles”, amagaban igualmente con trastocar el esquema socioeconómico imperante en un territorio muy próximo.

3.3. LAS GUERRAS SERTORIANAS: GEOGRAFÍA DEL CONFLICTO

De todo cuanto aconteció a lo largo del siglo I a.n.e. en esta parte del suroeste peninsular, más aún en el ámbito de lo militar, es seguramente el conflicto civil romano en su tramo final hispano el que habría de afectar de un modo más rotundo a nuestras comarcas extremeñas y su entorno. Fiel reflejo de esta incidencia y de la relevancia de los hechos que transcurrieron en este espacio es, sin duda, la atención que la historiografía del siglo XX le ha prestado y la talla de los propios investigadores que se han ocupado de ellos. Entre los estudios pioneros sobre la cuestión sertoriana, destacan los de A. Schulten, ordenados en sus *Fontes Hispaniae Antiquae* o en *Sertorio*¹²⁴. Más recientemente, uno de los más importantes trabajos en relación con la repercusión hispana del conflicto son los de P. O. Spann, F. García Morá, Sayas, Neira, etc.¹²⁵ Con todo, la temática siempre se ha venido acomodando en cierta medida al dato arqueológico que se incorporaba tímidamente, la mayoría de las veces matizando algunas de las cuestiones planteadas desde el comienzo. Así, en los últimos años se asiste a cierta revisión, como las últimas

¹²⁴ Schulten, 1937; 1926.

¹²⁵ Spann, 1987; García Morá, 1991; 1993; Sayas, 1983; 1993; Neira, 1986.

reflexiones de Salinas de Frías o de Cadiou, algunas de las cuales suponen alternativas, confirmaciones o divergencias frente a los primeras reconstrucciones históricas¹²⁶.

La gran fuente narrativa ahora es Plutarco, aunque no la única. Algunos fragmentos de las *Historias* de Salustio son de gran utilidad para recomponer ciertos detalles del conflicto, a pesar de su brevedad, pero con menor lejanía respecto de los hechos narrados. Apiano y el mismo Plutarco, años después, debieron basarse en las obras de historiadores anteriores, e incluso contemporáneos al conflicto, como Salustio, Diodoro o Livio¹²⁷. Otros textos, como los discursos de Cicerón, algunas referencias de César –*Bell. Gal.*–, Floro, etc., añaden algún pormenor que puede ser de utilidad para lograr una geografía específica para el conflicto.

Uno de los momentos más trascendentes de este capítulo de la Guerra de Sertorio corresponde al año 80 a.n.e., cuestión distinta es el valor que los hechos acaecidos entonces tienen para nuestro interés regional o local. Corresponde al conocido cruce del Estrecho por parte de Sertorio y, en todo caso, caben tenerse en cuenta que son “lusitanos” los que componen la embajada encargada de negociar con Sertorio en el invierno de 81-80 a.n.e.¹²⁸, pero ¿qué lusitanos?. Ya hemos visto que en muchos casos, ese término puede no obedecer a un grupo en concreto, sino a los pueblos del occidente peninsular desde una perspectiva general y “romanocéntrica”. También se nos escapa –o no logramos apreciar del todo– esa relación que Sertorio mantenía con ellos y esa coalición a que se refiere Spann y que García Morá sólo mantiene para momentos más avanzados del conflicto; incluso la *devotio* sertoriana debe ser entendida como fruto de los éxitos del romano y, por tanto, más allá del 80 a.n.e.¹²⁹

Sertorio –avanzaba– cruza el Estrecho y se reúne con lusitanos en *Mons Belleia*, que se viene ubicando en el área de Bolonia-Silla del Papa, alcanzaría una primera victoria sobre [C. Aurelio] Cotta –“a Cotta lo venció en batalla naval en los estrechos cerca de *Mellaria*”– y, después, Fufidio le espera *cum legionibus* y lo derrota a orillas del *Baetis*¹³⁰. *A partir de entonces, lo interesante para nuestros objetivos es precisamente descubrir el recorrido posterior, y para ello habría que saber el lugar exacto de esta última derrota de la causa romana oficialista. Corzo lo sitúa en el ámbito de Ilipa* para, desde aquí, tomar el camino de Sierra Morena, dirección S-N, como también defiende F. García Morá; para Spann, que sigue en este punto las indicaciones de Schulten, el espacio físico debió ser otro, tal vez el entorno sevillano, italicense/hispalense¹³¹.

¹²⁶ Salinas, 2006a; 2006b; 2014; Cadiou, 2008.

¹²⁷ Ap. *Iber.* 101-102; *Bel. Civ.*, 108-115; Neira, 1986; Salinas, 2014: 23.

¹²⁸ Plutarco, *Sert.* 10, 1.

¹²⁹ Spann, 1987: 62; García Morá, 1991: 79; Salinas, 1983.

¹³⁰ Salustio, *Hist.* I, 105, 108; Plutarco, *Sert.* 12, 4; Schulten, 1926: 118; Spann, 1987: 189, nota 3; García Morá, 1991: 62; Moret *et alii*, 2014.

¹³¹ Schulten, 1929: nota 288; Corzo, 1982; García Morá, 1991: 65; Spann, 1987: 57-58.

De un modo u otro, estas visiones coinciden en que Sertorio se adentra en *Lusitania*, primero en Sierra Morena y de ahí al corazón de *Lusitania*¹³². *Irá acompañado de un importante ejército, formado por al menos una legión recabada en tierras etruscas*¹³³, con otros efectivos reclutados en la Península Ibérica en el 82 y entre los mauritanos, hasta reunir al menos unos 9000 efectivos, según García Morá¹³⁴. Con este contingente, se pudo haber encaminado hacia el norte, pero ¿hacia dónde en concreto?, ¿sabemos realmente cuál era el objetivo inmediato de Sertorio? y, de reconocer esa progresión septentrional, ¿qué camino siguió?

Carecemos lamentablemente de cualquier referente narrativo que avale una ruta oriental u occidental, acaso algunos puntos de destino posteriores, como *Langobriga*, aun con problemas de interpretación. Con importantes incertidumbres se proponen alternativas interesantes, como la de F. García Morá y M. Pérez Medina y que no duda en seguir L. Berrocal¹³⁵. Según todos ellos, el camino de la *Baeturia* céltica sería plausible por tratarse éste de “un espacio físico lo suficientemente conocido por las huestes lusitanas”¹³⁶. Tal vez otros documentos epigráficos, como las *glandes plumbae* atribuidos a Sertorio procedentes del área de la Sierra Norte de Huelva, concretamente en Encinasola¹³⁷, podrían ser una prueba de esa elección. En todo caso, este hallazgo realmente plantea la presencia de Sertorio aquí, un espacio con fuertes implicaciones económicas por su enorme importancia minera o, ya quizás, en las comunicaciones con las explotaciones onubenses.

Transcurridos los primeros meses de la marcha sertoriana, seguimos sin tener seguridad acerca de la dirección y destino a través de la Península. De nuevo F. García Morá¹³⁸ apunta decididamente hacia el Tajo y el Duero y las serranías que circundan sus valles, si bien actúa también en el Guadiana. Su propuesta geográfica para el 79 a.n.e. tiene mucho que ver con el problema frecuentemente planteado de la dimensión espacial de esos “lusitanos” que el mismo autor estima asentados en ese territorio entre el Tajo y el Duero¹³⁹. También el problema de ubicación de aquella *Langobriga* supone cuanto menos un hándicap en este sentido. De las citas a esta ciudad se deriva una posible duplicidad de realidades. Una de éstas, habría de corresponder con la ciudad a la que se refiere Plutarco¹⁴⁰ cuando refiere las primeras acciones de Metelo y Sertorio tras cruzar éste el Estrecho de Gibraltar en 80 a.n.e.¹⁴¹, la otra sería *Lacobriga*, citada por P.

¹³² García Morá 1991, 65; Salinas, 2006a: 157.

¹³³ Spann, 1987: 44.

¹³⁴ García Morá, 1991: 16, 17-18.

¹³⁵ García Morá y M. Pérez Medina, 1991: 76-77; Berrocal, 2003: 193.

¹³⁶ García y Pérez, 1991: 76

¹³⁷ Chic, 1986; Pérez Macías, 1987: 34-36; Pérez y Delgado, 2007a: 108-110.

¹³⁸ García Morá, 1991: 84

¹³⁹ García Morá, 1991: 76.

¹⁴⁰ Plutarco, *Sert.* 13, 7-12.

¹⁴¹ Ribagorda, 1988: 759-760; García Morá, 1991: 88-91; 1993: 385-386; Salinas, 2006a: 157; 2014: 25.

Mela, Ptolomeo, Estrabón y Plinio y que tradicionalmente se ha venido ubicando en la portuaria Lagos, en el sitio de Monte Molião¹⁴². Ambas -con su evidente proximidad fonética- podrían coincidir geográficamente en el área costera meridional portuguesa. Ahora bien, la dificultad viene al tomar en consideración la ubicación relativa que le confiere el Itinerario de Antonino o el *Ravennate*, que nos podría situar en la Meseta Norte, en el área palentina¹⁴³. Hasta la fecha no encontramos consenso claro al que amarrazar el supuesto recorrido de Sertorio, distinto si la situamos al sur o al norte¹⁴⁴.

Si el profesor García Morá, con argumentos de carácter filológico y toponímico, se decantaba por la opción septentrional y los itinerarios le resultaban favorables para completar la ecuación, la meridional -la que sitúan en el Algarve esa ciudad- no puede ser del todo descartada. No podemos ignorar la existencia de otros topónimos con raíz “lac-” -de *Lacobriga*- que encontramos en esta parte del Suroeste hispano; recordemos *Lacunis*, o *Lacimurga* o *Lacunimurga*, en el curso del Guadiana.

Tampoco esas acciones metelinenses en que se encuadra aquella deben encontrarse demasiado alejadas del área algarvía, quizás más lógica, si cabe, por la proximidad que defendía el profesor Salinas de Frías a los cuarteles del *Baetis*¹⁴⁵; recordemos la preferencia de los ejércitos durante los años precedentes por hibernar en esta zona. Tomemos en cuenta el fragmento de la *Historia* de Salustio¹⁴⁶, referidas a los años 79-78 a.n.e. sobre la política de “tierra quemada” que pone en práctica Metelo. Habla de asaltos a poblados, posiblemente no los más importantes de la región -“*vicos castellaque*”- y de incendio de los campos abandonados por sus habitantes; añade además que no se alejó mucho, pero ¿de dónde no se alejó?, ¿de sus cuarteles?.

Un argumento más sobre la geografía de esas campañas metelinenses tiene que ver con la ubicación de otra ciudad, la ya referida *Dipo*. Un nuevo fragmento de Salustio, igualmente escueto, se refiere al asalto de esta “ciudad poderosa”, que mayoritariamente se viene situando entre Mérida y Évora y, en todo caso, en la misma línea del Guadiana. También se refiere este autor al Tajo, pero será ya sólo para llegar “a la vista del Tajo”, según Salinas¹⁴⁷. En el párrafo *Hist. I*, 119, Salustio citaba a aquella otra ciudad supuestamente algarvía de *Conistorgis*, a la que también aludió más arriba. Tanto si nos mantenemos en la tradición que la emplaza en el bajo Guadiana, como si nos subimos a la última propuesta que la sitúan en el solar de la posterior *Colonia Metellinensis*, lo cierto es que los hechos y confrontación de los primeros años de la Guerra de Sertorio

¹⁴² Mela, 3, 1, 7; Ptolomeo, 2, 5, 5; Str., 3, 1, 4; Plinio, 2, 2, 42; Sousa y Serra, 2006; Arruda *et alii*, 2008; Arruda y Pereira, 2010; Arruda y Sousa, 2013.

¹⁴³ *It. Ant.* 449,3 y 454,1; *Ann. Rav.*, 318,15; Spann, 1981; García Morá, 1991: 89.

¹⁴⁴ Schulten, 1926: 147; Tovar, 1976: 208, 257-258; Roldán, 1975: 245; Salinas, 2006a: 157.

¹⁴⁵ Salinas, 2006a: 157.

¹⁴⁶ Salustio, *Hist. I*, 112-121; Maurebrecher, 1967.

¹⁴⁷ Salustio, *Hist. I*, 114; Salinas, 2006a: 157.

parecen dirimirse en una geografía ciertamente meridional¹⁴⁸. De ninguno de todos estos fragmentos salustianos se infiere que Metelo rebasase las posiciones del Tajo –acaso el *Hist.* I, 115, hablaría de su cauce–, lo cual entraría en contradicción con la inercia “siempre hacia el norte” que marca García Morá para estos momentos o su impresión de que “el teatro de operaciones estuvo delimitado por el Tajo y el Duero” –referido al año 79 a.n.e.–¹⁴⁹. Sin embargo, vemos que incluso los capítulos que podrán encuadrarse ya en el 78 a.n.e., entre Metelo y Sertorio, tienen lugar aún en el Guadiana. Tomemos además la cita de Floro¹⁵⁰ alusiva a la derrota del legado de Metelo en el *Anas*, o quizás también los “Hirtuleyos” en *Segovia*, que pudiera no ser siquiera la de la Meseta o la del Genil, sino otra “Segóvia” junto al río Guadiana, aún complicado de defender, pero que cuenta con algún apoyo significativo¹⁵¹.

Con todo, los textos de Salustio o de Plutarco o el ya citado de Floro, entre otros, resultan aún insuficientes para establecer un orden de los hechos en estas tierras. El intento de Schulten por recomponer su linealidad histórica partía de la identificación de una serie de puntos que conformaban unas líneas o ejes, E-O y N-S, entendidos a la manera de barreras encaminadas a mantener aisladas las fuerzas de sus oponentes y como vías de penetración¹⁵². No faltaron reputados seguidores de esta teoría sobre la estrategia de Metelo en el ámbito de la actual Extremadura¹⁵³. Sin embargo, ya García Morá no la llega a asumir por completo; en su lugar, opta por emplear la atribución metelinense a esos enclaves para generar una distribución de “puntos vitales” y la apertura de vías o “arterias de penetración meteliana”¹⁵⁴. Hoy, la dificultad para mantener el carácter militar o la autoría metelinense de una parte substancial de los puntos sobre los que se sostenía la teoría de Schulten obliga a su reformulación y, en todo caso, a replantearse esa supuesta estrategia basada en un *limes* ficticio, quizás sólo improbable o simplemente “inasumible”¹⁵⁵.

Más allá de estas cuestiones relativas a las rutas seguidas por los bandos enfrentados y del diseño de líneas, supuestos ejes e improbables fronteras, hemos de plantearnos el

¹⁴⁸ Schulten, 1926: 125; Ribagorda, 1988: 759; Pérez Vilatela, 2000b: 255; Salinas, 2006a: 158; 2014: 25-26.

¹⁴⁹ García Morá, 1991: 101.

¹⁵⁰ Floro, 2, 10, 6.

¹⁵¹ Bonsor 1901, citado en: Tovar, 1974: 113-114; Alarcão, 1983: 42; Gamito, 1987; en contra: García Morá, 1991: 105-106, nota 37, 108-110; García Morá, 1991: 108-110; Salinas, 2006a: 158; Berrocal, 2001: 75.

¹⁵² Schulten, 1926: 133-139.

¹⁵³ Roldán, 1971: 171-172; 2001: 226; Beltrán, 1974: 296; Knapp, 1977: 28, 32; Sánchez Abal, 1983: 21-29; Esteban y Sánchez, 1987: 752; Sayas, 1983: 235-236; 1993: 218; Alarcão, 1983: 40; Ulbert, 1984: 197-200; Spann, 1987: 67-68; Keay, 1988: 43; García Morá, 1991: 93-96; Morillo, 1993: 389-390; Haba, 1998: 407; Pérez Vilatela, 2000: 178-179; Fabião, 2014: 15.

¹⁵⁴ García Morá, 1991: 93, 99; 1993: 389.

¹⁵⁵ Cadiou, 2008: 289-290, 293.

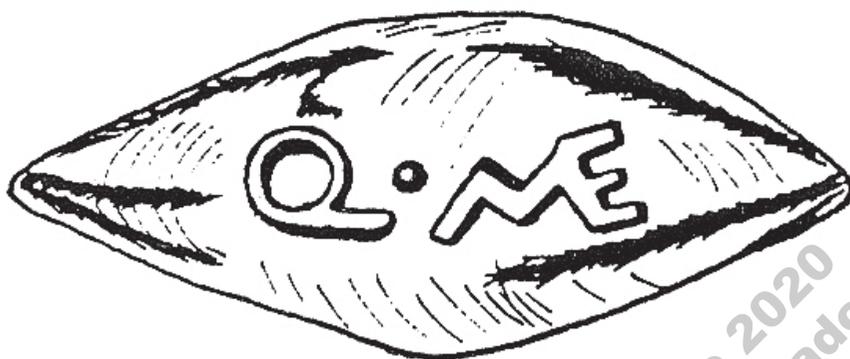


Fig. 6. Proyectil de honda hallado en el Cerro del Castillo de Miramontes (Azuaga, Badajoz); según Domergue (1970: fig. 3).

objetivo real de estas acciones concentradas en el ámbito de la región extremeña. Podemos seguir defendiendo, a pesar de todo lo anterior, que Metelo se dedica a fortificar los accesos a la *Ulterior*. Quizás uno de los objetivos, si no el primero de ellos, es el de proteger los intereses de los grandes propietarios, entre ellos los mineros¹⁵⁶. Esta es la lectura, al menos, de algunas manifestaciones arquitectónicas de interés en la región. Son los planteamientos arqueológicos extraídos de la interpretación cronológica y geográfica de los *castella* portugueses y extremeños, que se han querido ver como parte de un sistema de control y defensa de estos recursos durante el conflicto sertoriano¹⁵⁷.

Las noticias que siguen a estos primeros años se vuelven aún más imprecisas y desconocidas si cabe. Plutarco ya se centrará en buena medida a cuanto rodea a la muerte de Sertorio y acaso Livio o Salustio –quizás también, sin mencionar la provincia, Valerio Máximo¹⁵⁸– vuelven a situar a Metelo en la *Ulterior*, pero ya cercano el fin del conflicto, en el 74 a.n.e. Apiano, por su parte, habla de que “Sertorio y Perpena les salieron al encuentro desde *Lusitania*”, lo que puede significar que Metelo pudiera entonces hibernar en la *Ulterior* y desde allí arranca en su marcha a través de las regiones mineras jienenses hasta el *Betis*¹⁵⁹. Quizás también buscaba “reforzar la retaguardia de Sertorio, *Vettonia* y *Lusitania*”, con el objetivo de evitar la pérdida de recursos económicos¹⁶⁰. Otro pasaje de Salustio habla de que Perpena toma la ciudad de *Cales* –en la costa septentrional portuguesa, homónima de otra itálica, en *Campania*– y tal vez en relación con esta campaña han de leerse algunas de las ocultaciones monetarias

¹⁵⁶ Knapp, 1977: 32; García Morá, 1991: 105-106; 1993: 397-398; Salinas, 2006a: 159.

¹⁵⁷ Maia, 1978b: 282-284; Rodríguez y Ortiz, 1989: 59; 2003: 247-248; Ortiz, 1995: 189-190; Ortiz y Rodríguez, 1998: 274-275; 2004: 93-94.

¹⁵⁸ Livio, *Per.* 93; Salustio, *Hist.* II, 70 y III, 45; Valerio Máximo, 9, 1, 5.

¹⁵⁹ Ap., *Bell. Civ.* I, 111, 519; García Morá, 1991: 318.

¹⁶⁰ García Morá, 1991: 323, 325.

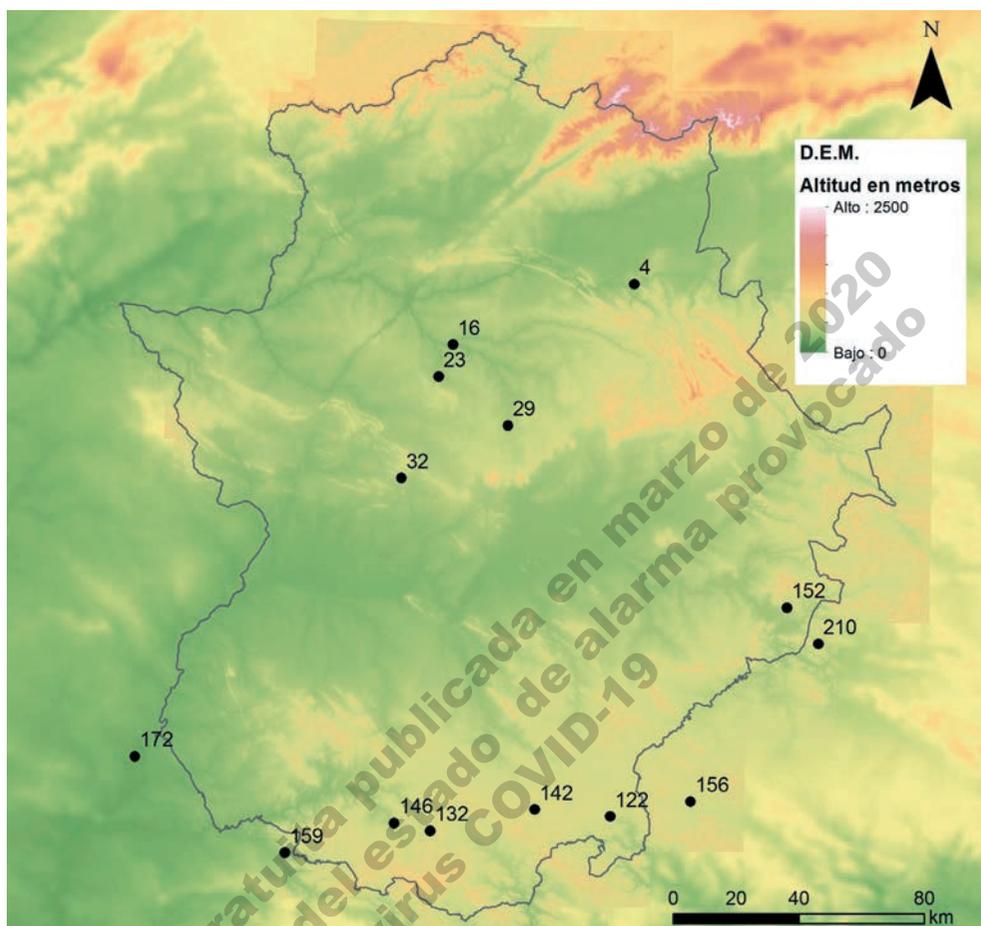


Fig. 7. Dispersión de los proyectiles de honda –glandes de plomo– en Extremadura.

lusas¹⁶¹. De cualquier modo, ya estaríamos hablando de esa “otra *Lusitania*”, septentrional y costera, y no ese desdibujado territorio meridional que acompañó pocos años atrás a Metelo desde el momento de su llegada a *Hispania*.

Detrás de todo este sucinto recorrido histórico e historiográfico por el conflicto sertoriano, acometido no sin cierto afán crítico y enfocado a nuestro territorio extremeño, se encuentra apenas presente el dato arqueológico. No debemos pasar por alto, sin embargo, que el apoyo material es fundamental y en ese sentido hemos de tratar de incorporarlo, sobre todo si contamos con formidables ejemplos de cuarteles y rotundas pruebas de actividad en esos momentos.

¹⁶¹ *Hist.* III, 43; García Morá, 1991: 324; Ruivo, 1997; Alarcão, 1999; Barbosa, 1999.

Ya se ha referido el caso de Cáceres el Viejo, aquel campamento erigido entre el Guadiana y el Tajo. Su excepcional registro material ha supuesto un referente para clasificar muchos de los contextos nacionales e internacionales, en tanto que la atribución metelinense de sus tipos cerámicos y metálicos –formando un conjunto en apariencia cerrado, compacto y sin fisuras– sirven de calibración cronológica para otros establecimientos presumiblemente del momento. Al margen de lo adelantado líneas atrás sobre la posibilidad de un origen anterior, lo cierto es que la formación del conjunto artefactual ha debido ser, en efecto, una amortización drástica de objetos, producto de un hecho traumático, que bien pudo haber tenido lugar en relación con un apostamiento de tropas durante la campaña de Q. Cecilio Metelo en la región.

La destrucción del campamento cabe entenderse pues como una derrota del bando oficialista –senatorial– y, seguramente –como defiende Schulten¹⁶²–, como fracaso y punto de inflexión en la política metelinense en estas tierras. Sin embargo, el objetivo de su ocupación resulta incluso más interesante, pues nos obliga a reflexionar sobre la intención del general romano y, en último término, del propio Senado de Roma. Recordemos que en esos tiempos, la *Urbs* está en manos de los *optimates*, que reunían los intereses de las poderosas familias inversoras en *Campania* y los territorios extraitálicos. En este sentido podremos comprender la estrecha relación que existe entre los conjuntos numismáticos de Cáceres el Viejo y el entorno minero-metalúrgico de Villasviejas del Tamuja, a apenas 30 km de éste, o la composición de los depósitos funerarios de la más reciente de las necrópolis excavadas de este poblado. Los puntos en común entre el campamento militar y el poblado minero permiten establecer un claro paralelismo e incluso buena dosis de contemporaneidad. Incluso algún aspecto particular de sus monedas pudieran estar indicándonos la presencia o injerencia de Metelo en el ámbito de las minas del Tamuja¹⁶³.

No debe extrañarnos, por tanto, que la misma ocupación del campamento cacereño tenga que ver estrechamente con ese objetivo de garantizar la seguridad y control de las minas por parte del ejército consular. Tampoco cabe una lectura demasiado distinta de la aparición de miles de proyectiles de plomo en Azuaga, en el centro de una de las comarcas mineras más relevantes de la región, con inscripción –precisamente– *Q(uintus) Met(ellus)*¹⁶⁴ (fig. 6). Más de estos conjuntos de *glandes* de plomo, aún sin epigrafía, se reparten por la geografía extremeña, en general siguiendo la pauta de los enclaves mineros, como Hornachuelos –en relación con las minas del Matachel, en la provincia de Badajoz– o Garlitos¹⁶⁵, en medio de los campos filonianos de galenas argentíferas de la comarca también pacense de La Siberia (fig. 7).

¹⁶² Según la hipótesis de Schulten, en el campamento habrían sucumbido las legiones de Metelo y de Domicio Calvino ante el ataque de las fuerzas sertorianas.

¹⁶³ Chaves, 2006: 389-390.

¹⁶⁴ Domégue, 1970.

¹⁶⁵ Tejada, 1997: 50.

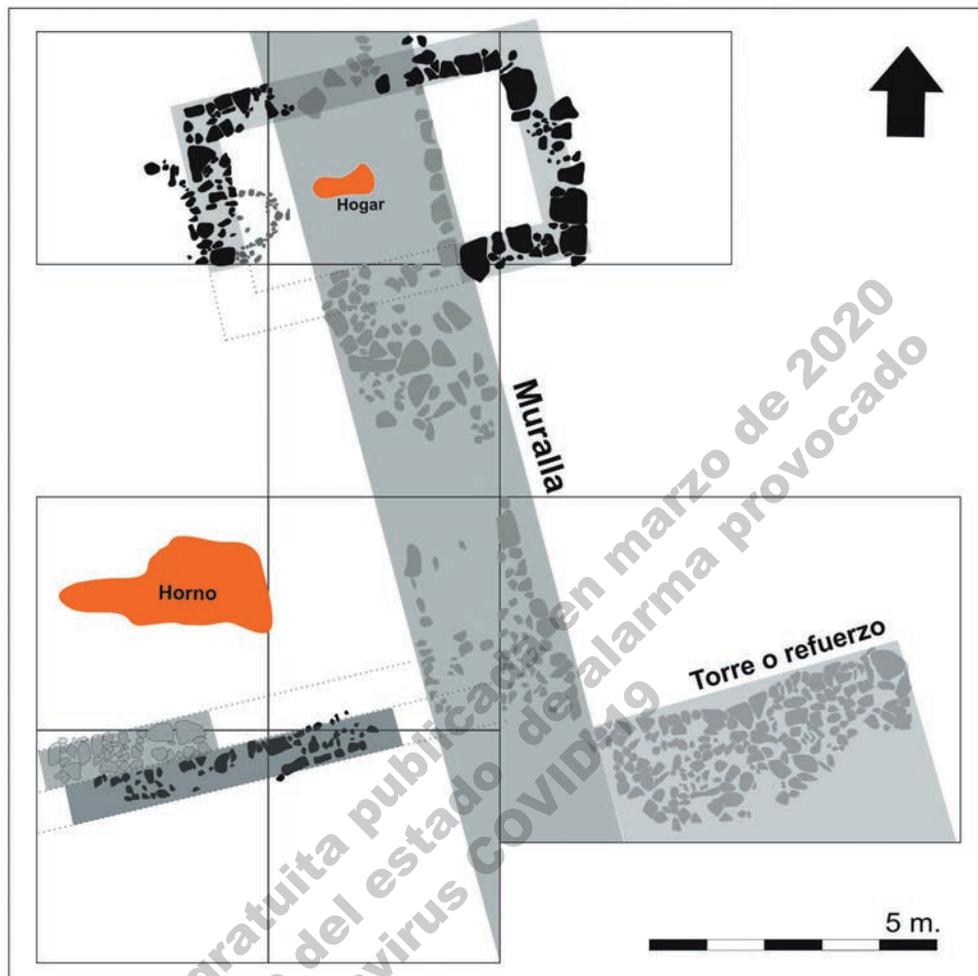


Fig. 8. Planta de las estructuras documentadas en la intervención de 1994 en el sector occidental de Castillejos de Fuente de Cantos; a partir de Fernández *et alii* (e.p.).

El otro campamento de la zona es Valdetorres y de nuevo aquí hallamos pruebas de su reocupación durante el periodo sertoriano. En la última fase volveremos a documentar esos característicos ladrillos en forma de rombo que pavimentaban la estancia más singular de Cáceres el Viejo, también las ánforas adriáticas que inundan los contextos de cronología sertoriana en *Hispania*, o las cerámicas comunes de cocina itálicas presentes en éste y otros enclaves militares del mismo momento¹⁶⁶. La lectura que se nos puede antojar más apropiada para entender esta base de Valdetorres ahora –también en las fases anteriores– tiene nuevamente que ver con su posición a orillas del Guadiana, en un punto estratégico en las viejas comunicaciones desde Córdoba hacia el norte –a través

¹⁶⁶ Heras 2015, e. p.

de La Serena– y desde la Meseta, a través de La Siberia, frente al Tajo. Sin embargo, es otra vez la vecindad a una de esas otras comarcas mineras la que pudo hacer interesante ocupar ese punto, no obstante, también en la ruta desde Cáceres y su entorno minero – Plasenzuela-Botija-Montánchez, particularmente– hacia Córdoba, el puerto fluvial más próximo y que transcurre por todas esas otras áreas.

4. EL ESCENARIO DE “POST-GUERRA”: A LAS PUERTAS DE LA FUNDACIÓN DE EMERITA

Una vez solventado el conflicto civil romano con la derrota del bando sertoriano en la Península Ibérica, la zona pierde la atención de los historiadores latinos que, de una forma u otra, se habían ocupado de narrar algunos de los hechos y acciones de sus protagonistas. Incluso Plutarco, que nos había concedido interesantísimos detalles de la vida de Sertorio, desplaza su mirada hacia el cuadrante nororiental peninsular a la vez que se aproxima el final de la guerra. Ciertamente poco es cuanto nos ha llegado de forma directa acerca del escenario social, político, urbano o económico que deja tras de sí un lustro de confrontación militar en el interior del suroeste hispano.

4.1. LA SEMBLANZA DEL TERRITORIO EN EL POST-CONFLICTO

Hemos de esperar, no obstante, que todos esos años de inestabilidad bélica, donde –sabemos por Salustio¹⁶⁷– se emplearon tácticas de tierra quemada y se vivieron asaltos a relevantes ciudades –*oppida*– por uno u otro bando, habrían acarreado daños difícilmente reparables en todo este territorio y, seguramente también, habían transformado para siempre los modos de vida de muchas de las comunidades locales y su relación con Roma. Cabe tener en cuenta, además, que apenas cinco décadas atrás –incluso menos–, todavía los ejércitos romanos proseguían avanzando en su conquista de la zona, ya durante las llamadas Guerras Lusitanas, ya en esa otra “guerra de baja intensidad”, donde quizás lo que es menor no sea tanto la intensidad como la información que nos llega de ella.

Con todo, podría defenderse una tierra en parte devastada durante los últimos años, los restos de una antigua organización social rota o desvirtuada ante la presencia e influencia de las legiones, derrotada y subordinada a la voluntad del Senado Romano durante el tiempo que subsista. Los propios hábitats habrían quedado malogrados, si tomamos en consideración las alusiones a asaltos y tomas de las ciudades indígenas –recordemos por ejemplo el caso de *Dipo*–, pero también a la luz de los datos que ofrece el propio registro arqueológico. Éste, la Arqueología, había mostrado indicios claros de

¹⁶⁷ Salustio, *Hist.* I, 112-121.

destrucción en el poblado de Castillejos de Fuente de Cantos, probablemente desde tiempo atrás, referido a las acciones militares del tercer cuarto del siglo II a.n.e., pero detecta también un interesante detalle que afecta de forma drástica a sus defensas y, con ellas, a la propia concepción del poblado fortificado. Sus murallas habían sido derribadas hasta apenas conservar el zócalo de piedras y cuyo alzado se habría empleado para terraplenar, cubriendo los restos disminuidos del muro defensivo y generando una superficie nueva, abierta y uniforme, sobre la que volver a edificar (fig. 8). El objetivo no parece otro que la garantía de que no se reactivará la defensa del poblado, una amortización definitiva que habría de condicionar cualquier posibilidad de resistencia de su población hacia un agente exterior. Tras la anulación de sus murallas, la vida en el interior parece haber continuado por un tiempo, si bien no parece que por mucho, pues no hay constancia arqueológica de que perdurase más allá de mediados del siglo I antes de la Era.

El caso de Castillejos puede resultar significativo frente a esa secuencia histórica que se ha tratado de reconstruir acerca de la conquista romana de estas tierras. Sin embargo, con sus matices y distancias –cualitativas y cronológicas–, habría que suponerlo incluso paradigmático de una realidad que quizás quepa observar en otros puntos de la zona. Así, las excavaciones en el Castillejo de la Orden (Alcántara) acometidas por M. I. Ongil se ocuparon de los detalles constructivos de la muralla. Interesa de ello la detección de un pavimento de adobes correspondiente a unas construcciones asentadas directamente sobre la interfaz de arrasamiento de la muralla y al que se asocian escorias de fundición y restos óseos¹⁶⁸.

En otro de los más importantes enclaves prerromanos de la región, Villasviejas del Tamuja, pudieron darse detalles estratigráficos semejantes; de nuevo estructuras apoyadas sobre la superficie de arrasamiento de la muralla¹⁶⁹. Previamente a esas construcciones la superficie de arrasamiento del muro defensivo había sido regularizada, empleando un potente relleno de piedra y tierra, en el que aparece cerámica a mano y griega, seguramente los restos de la propia degradación –o demolición– del alzado de la muralla protohistórica. Sobre la superficie resultante se erigen nuevas estructuras a la que se asocian materiales fechables “a partir del siglo II a. C.”¹⁷⁰, si bien podemos llevar la cronología de la última fase del poblado –al menos– hasta las primeras décadas del siglo I a.n.e.

4.2. LA RENOVACIÓN DEL MODELO URBANO

A la vista de todos estos ejemplos –seguramente hubieron muchos más–, hemos de quedarnos con la idea de unos poblados desprovistos de sus viejas defensas, síntoma

¹⁶⁸ Ongil, 1988: 106.

¹⁶⁹ Ongil, 1992: 249.

¹⁷⁰ Ongil, 1992: 250, 253.

quizás de la pérdida de su autonomía socioeconómica e independencia política, precariamente supervivientes en un nuevo esquema territorial que Roma aún ha de diseñar y poner en práctica. Más allá de una languideciente estructura prerromana, las importantes ciudades-puerto del occidente hispano, alzadas o refundadas a lo largo del siglo precedente, permanecen. Lisboa¹⁷¹, Sevilla o Córdoba suponen estratégicas bases de ese nuevo modelo, puertos logísticos, de embarque y salida de mercancías, pero también de llegada de provisiones con origen en Italia. Algunas de ellas tendrán como destino los distritos mineros de la región, como Hornachuelos, las minas periplutónicas de Plasenzuela o las de La Siberia. Uno de los casos más interesantes es precisamente el del Cerro del Cabezo (Capilla), en esta última comarca extremeña. Aquí se ha venido emplazando la ciudad de *Mirobriga*, aquella citada por Plinio a propósito de las “afamadas” de la *Baeturia* de los *turduli* y del –posterior, pues Plinio escribe ya en la segunda mitad del siglo I de la Era– *conventus Cordubensis*.

Comentaba Plinio que los otros habitantes de esa *Baeturia* –la del *conventus Hispalensis*–, los célticos, procedían de los *celtiberi* venidos de *Lusitania* y que de ellos conservaban sus ritos, lenguas y el nombre de sus ciudades¹⁷². Este particular ha sido interpretado tradicionalmente en relación a una supuesta migración, si bien no hay consenso acerca del momento en que ésta tuvo lugar. No voy a entrar ahora en este interesante aspecto, pues ya he tenido oportunidad de hacerlo en otro trabajo¹⁷³, relativizando o matizando esa lectura, rechazando los argumentos arqueológicos –tipos cerámicos, metálicos, armas o monedas– que sostienen esa sospechosa inmigración celtibérica, aunque sin negar ésta para momentos más avanzados.

En ese sentido, la problemática que puede encerrar todo ello nos va a servir de introducción para la cuestión de los topónimos en *briga* y el hipotético primer ensayo de urbanización de esta parte del territorio. De hecho, esa *Mirobriga* pliniana¹⁷⁴ responde a una entidad con aspecto de ciudad, con edificios religiosos propios de las urbes romanas, pero también con un registro arqueológico que pudiera estar denunciando un origen muy próximo a mediados del siglo I a.n.e.¹⁷⁵

¹⁷¹ En el ámbito lisboeta se han venido localizando enclaves como Lomba do Canho (Alarcão, 1983: 47-48; Faria, 1984-85: 42; Nunes *et alii*, 1988: 25-26; 1990: 81-84; Fabião, 1989: 48, 77; 1996: 114) o el Alto dos Cacos (Pimenta *et alii*, 2012; Pimenta, Mendes y Henriques, 2014) que parecen corresponderse con campamentos postsertorianos. En este sentido, el estuario del Tajo, capitalizado por Lisboa y apoyado por la posición de Santarem –*Scallabis Praesidium Iulium*– que por su apelativo debió ser un emplazamiento de carácter militar, cobra un especial protagonismo en la estrategia bélica y la logística oficial y privada que habrá de servir a la nueva realidad territorial y urbana después del conflicto.

¹⁷² Plinio, *Nat. Hist.* III, 13.

¹⁷³ Heras, 2015; e.p.

¹⁷⁴ Ptolomeo cita, además, a una *Mirobriga* entre los célticos, que se viene situando en la portuguesa Santia-
go do Cacem, pero habría una más entre los vettones, en la salmantina Ciudad Rodrigo.

¹⁷⁵ Pastor *et alii*, 1992: 88.

El otro topónimo que ahora nos interesa es el de *Nertobriga*. Nuevamente Plinio¹⁷⁶ cita a una *Nertobriga Concordia Iulia*, entre las ciudades de la *Baeturia* de los célticos, que en los últimos años se ha venido excavando en la Sierra del Coto, en Fregenal de la Sierra, que se ha puesto en relación con la *Nerkobrika* mencionada por Polibio, y que asalta un tal Marco durante una incursión contra los lusitanos antes de hibernar en *Corduba*, en 152 a.n.e.¹⁷⁷ El prof. Berrocal sostiene que ese Marco pudiera haber sido el Atilio que atacó a los lusitanos y destruyó la importante ciudad de *Oxthracas*¹⁷⁸. Sin embargo, el estado actual de la investigación, aún cuando se ha intervenido intensivamente el área de la acrópolis, aún no permite confirmar aquella propuesta; tampoco los argumentos materiales obtenidos en superficie y en un posible depósito ritual de fundación son en modo alguno concluyentes en ese sentido.

Lo cierto es que estas *Mirobriga* y *Nertobriga* –como vemos– no parecen remontar cronologías tan elevadas como las propuestas para ésta última y tal vez deban entenderse como fundaciones algo más próximas al cambio de Era y, en efecto, como parte de esa de la nueva realidad urbana auspiciada por Roma¹⁷⁹.

Hornachuelos –quizás aquella *Fornacis*–, en cambio, sí es parte de un supuesto “ensayo” de tejido urbano primigenio, surgido en el contexto de un deseo inaplazable de Roma por cobrarse el botín hispano en forma de metales preciosos de sus montañas; pero también es ejemplo de pervivencia hacia el nuevo modelo imperial, manteniendo en apariencia su valor como cabeza de un territorio minero, quizás la explicación de esto último. La evidencia más palpable de esa proyección histórica más allá del cambio de Era –al menos hasta el siglo I¹⁸⁰– quizás sea la propia secuencia de su necrópolis, El Peñascón, donde se alcanzan túmulos circulares y cuadrados que marcaron la posición de las sepulturas de incineración.

Seguramente, una de las entidades locales del ámbito extremeño próximo a Mérida, y de las que podemos lograr saber con más certeza sobre su origen, sea la también pliniana *Norba Caesarina*. En las últimas décadas, la arqueología urbana ha supuesto el gran espaldarazo hacia su identificación con la Ciudad Monumental de Cáceres¹⁸¹. Por cuanto ahora nos interesa, hemos de destacar su origen y en este sentido cabe tener en cuenta el apelativo de la ciudad, *Caesarina*. A partir de él, junto al nombre de su patrono –*Norbanus*–, se ha propuesto una fecha en torno al año 35 a.n.e. para su *deductio* o fundación¹⁸². Es un momento sin duda avanzado que ya habría que leer en claves distintas

¹⁷⁶ También es citada por Ptolomeo (4, 8).

¹⁷⁷ Polibio, 35, 2; Berrocal, de la Barrera y Caso, 2014; Berrocal, de la Barrera, Caso y Cabanillas, 2014.

¹⁷⁸ Apiano, *Iber*. 58; Berrocal, 1992a: 45–46.

¹⁷⁹ Rodríguez Díaz, 1989a: 198–199; 1993: 253; 1995b: 125–126.

¹⁸⁰ Rodríguez y Jiménez, 1990: 294–298; Jiménez, 1990b: 18.

¹⁸¹ Chautón, 2008; Jiménez, 2008; Cerrillo y Nogales, 2010: 123.

¹⁸² García y Bellido, 1966: 291; Callejo, 1967: 7.

a lo anterior, fruto de un modelo de implantación urbana, del que participarían las otras colonias de la zona, como la *Colonia Metellinensis* o la propia *Emeritensis*, ésta apenas una década después. Pero quizás lo más interesante ahora sea rescatar nuestro discurso anterior y retomar el párrafo pliniano¹⁸³ que hace de esta *Norba* el aparente resultado de la *contributio* de dos realidades militares. En tal caso, su deducción fue efecto de soluciones de post-guerra. No voy a insistir ahora en la problemática anticipada acerca de esos campamentos –*castra Caecilia* y *Servilia*–; acaso sí resaltar ese valor de fundación urbana producto de la obsolescencia de un enclave militar, entonces tal vez sólo un reducto residual de población a las puertas del nuevo orden urbano que se comienza a diseñar desde César y durante el Principado.

También la *Colonia Metellinensis* pudo haber surgido de los rescoldos de otra plaza militar, ya advertido a propósito de su origen etimológico, *Metellus*, si bien no parece del todo claro que el solar sobre el que se alza fuera compartido por un campamento. En todo caso, la relación espacial con el recinto militar de Valdetorres, donde éste es abandonado probablemente al término de las Guerras Civiles, no se aleja en exceso de lo apuntado para el modelo que observamos en *Norba* y sus *contributa* (ver *supra*).

En términos generales, estos ejemplos abundan en la idea de una sensible actualización del modelo de ocupación del territorio basado en ciudades, comunicadas entre sí mediante una red arterial probablemente deudora de las racionales interconexiones surgidas al amparo de los intereses militares y mineros que rigieron la primera ocupación del territorio. Esto es al menos lo que puede colegirse a partir de la observación del tejido viario fundamental o primario e incluso de la trama secundaria, que incluye entidades locales precedentes, como aquella *Fornacis*-Hornachuelos o Azuaga, el municipio ignoto del que acaso conocemos sus iniciales –M.F.V.–¹⁸⁴, herederos ambos casos de una población íntimamente relacionada con el control y explotación de los recursos mineros de su zona.

Abundando algo más en este aspecto de la importancia de la minería en la región durante la etapa republicana, cabe acaso incidir en la interesante lectura de la profesora A. Canto, al tratar el territorio de la “*Baeturia* céltica”¹⁸⁵. La investigadora sublima la cuestión metalogenética particular de la zona hasta el punto de alzarla en argumento explicativo para diferenciar esas dos “beturias” de Plinio, en función de sus habitantes, *celtici* y *turduli*. Mientras que en la túrdula –oriental, coincidente con la parte que corresponde al *Conventus Cordubensis*– sus filones son fundamentalmente de plomo, plata y mercurio, la occidental –el valle del Ardila o el área que se integra en el *Conventus Hispalensis*– viene marcada por la explotación del hierro. Si bien considera que

¹⁸³ Plinio, *Nat. Hist.* 4, 117.

¹⁸⁴ Stylow, 1991.

¹⁸⁵ Canto, 1995.

la división arranca ya desde siglos atrás, reconoce que ésta se respeta durante el periodo romano, razón por la cual la identifica con un “*ferrum Baeturicum*”¹⁸⁶, donde cabe listar un nutrido elenco de supuestas realidades urbanas, algunas integradas en una también hipotética “pentápolis”.

Lo cierto es que Plinio, como hiciera con los *oppida* de los túrdulos, menciona varios nombres de eventuales ciudades de la *Baeturia* de los célticos que podrían ser identificadas con algunas poblaciones o enclaves del occidente pacense. *Seria Fama Iulia* –identificada con Jerez de los Caballeros–, *Nertobriga Concordia Iulia* –la Sierra del Coto de Fregenal de la Sierra (ver *supra*)–, *Segida Restituta Iulia* –quizás el ámbito de Burguillos del Cerro–, *Ugultunia Contributa Iulia* –hoy confirmada en Los Cercos, en Medina de las Torres– y *Lacimurga Constantia Iulia* –propuesta en el Cerro de Cogolludo, aunque también en la onubense Encinasola¹⁸⁷– conforman un conjunto hasta cierto punto coherente desde el punto de vista de sus apelativos latinos.

Sin entrar en las cuestiones sobre su verdadera o contrastada identificación o emplazamiento, merece resaltar ese aspecto del *cognomen*, pues detrás de él pudiera encontrarse parte de un primer diseño de implantación urbana que trasciende de la realidad anterior eminentemente advocada y sustentada en la intensidad de la explotación de la plata y el plomo. Esos “*IVLLIA*” podrían estar guardando tras de sí un incipiente reconocimiento jurídico en forma de ciudadanía por parte de César e incluso, como sostiene la propia A. Canto, sus mismos apelativos –*Fama*, *Concordia*, *Restituta*, *Contributa* y *Constantia*– encerrarían aspectos relacionados con el conflicto pompeyano¹⁸⁸.

Pero, el paisaje de la Extremadura preaugustea contempla algo más que las semillas de las que germinarán las ciudades imperiales. No debemos dejar fuera de nuestro recorrido uno de los más interesantes fenómenos –si es que en realidad se puede emplear con propiedad este término aquí– del campo pacense y alentejano. Uno de los debates más vivos de las últimas décadas acerca de la etapa republicana en la región tiene que ver con la interpretación de una serie de construcciones aisladas y de aspecto de fortaleza.

La terminología empleada para éstas no es precisamente uno de los puntos de encuentro de los investigadores, ni tampoco su función; en realidad no lo es ni siquiera la cronología y, por ende, aún el motivo de su construcción. Llamados fortines, torres, atalayas, recintos fortificados y ciclópeos, etc., seguramente el error de intentar entenderlos todos o buena parte de ellos en una explicación histórica y funcional única sea la causa de toda esa imprecisión y falta de acuerdo. Se han convocado no pocas reuniones para tratar de solventar toda esta problemática que esbozo y –estoy seguro de ello– ninguna

¹⁸⁶ Canto, 1995, 305-308.

¹⁸⁷ Canto, 1995, 315.

¹⁸⁸ Canto, 1995, 322.

ha sido en modo alguno infecunda, al menos para conseguir una puesta en común de las experiencias de cada equipo investigador¹⁸⁹.

Si los denominados “recintos de la Serena”, con sus diferencias morfológicas y topográficas, se han tratado de encajar en la defensa de los recursos mineros y la vía que comunica esta comarca con el Guadalquivir –*Corduba*– durante la pugna entre Metelo y Sertorio¹⁹⁰, otros investigadores portugueses defienden una lectura muy distinta para el grupo alentejano, con los que aquéllos comparten cierto “aire de familia”¹⁹¹.

Puede convenirse que algunos de ellos, como los individualizados para el ámbito de Azuaga, guardan una relación muy estrecha con el control sobre los filones argentíferos que poseen sus valles¹⁹². En esa línea explicativa, poco tienen que ver con nuestro objetivo ahora de caracterizar el modelo de ocupación del territorio y sí con los modos de custodiar los medios económicos que en un momento indeterminado del siglo I a.n.e. suponían el verdadero atractivo de estas tierras para Roma.

Por su parte, la lectura que hacen nuestros vecinos portugueses de sus “recintos” o “fortines”, es de control de caminos y vados tiene más que ver en efecto con la antesala del esquema administrativo urbano que impondrá Roma¹⁹³. Suponen, para el caso de las construcciones del Bajo Alentejo, una especie de ensayo para la explotación y control del territorio¹⁹⁴. También, a propósito del Alentejo Central, entienden que algunos de ellos pudieron significar bases para la logística de las incipientes ciudades, como Évora, *Liberalitas Iulia Eborac*¹⁹⁵.

5. MÉRIDA, LA CONTINUACIÓN NATURAL DE UNA SECUENCIA. BALANCE Y FINAL

En nuestro particular recorrido histórico y arqueológico, hemos arrancado de los más remotos antecedentes del territorio romano en que se alzaría la colonia emeritense, a fin de conocer la realidad demográfica, política y administrativa de la que arranca. Se ha pretendido señalar un estado previo que pudo resultar fundamental para elegir el lugar preciso de la fundación y que, en todo caso, debió condicionar parte de su

¹⁸⁹ Moret y Quesada, 2002; Moret y Chapa, 2004; Mayoral y Celestino, 2010; Mataloto, Mayoral y Roque, 2014.

¹⁹⁰ Rodríguez y Ortiz, 1989: 59; Ortiz, 1995: 189-190; Ortiz y Rodríguez, 1998: 274-275; 2003: 247-248; 2004: 93-94.

¹⁹¹ Fabião 2002b, 191; Mataloto, 2002: 209; 2004: 32.

¹⁹² En este punto coincido con una parte de la explicación esgrimida por nuestros colegas de la Universidad de Extremadura para la comarca de La Serena, si bien –matizo– no considero probada esa relación tan directa con el conflicto sertoriano de éstos (Heras 2015).

¹⁹³ Mataloto, 2002: 194; 2004: 43.

¹⁹⁴ Mataloto, 2002: 211; 2004: 48-49; 2014: 25-26.

¹⁹⁵ Mataloto, 2002: 195-196; Mataloto, Williams y Roque, 2014: 26.

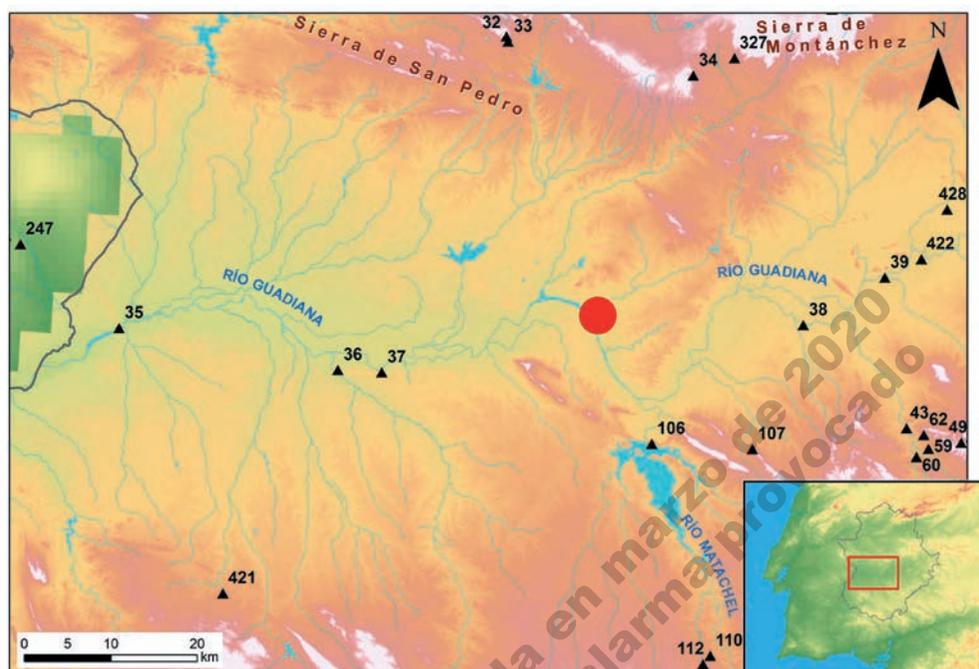


Fig. 9. Sitios del sector noroccidental de la provincia de Badajoz; Vegas Bajas del Guadiana y zona centro.

desarrollo futuro. De lo dicho, parece quedar claro que al momento de la deducción colonial no existían en sus inmediaciones ciudades importantes. En el mejor de los escenarios, podríamos hablar de unas incipientes –jóvenes, en todo caso– entidades urbanas que aglutinan en sí la población residual que pudiera subsistir en las inmediaciones de unos campamentos militares obsoletos o reductos indígenas precariamente supervivientes. Me refiero a Cáceres –*Norba Caesarina*–, levantada sobre los rescoldos del recinto de Cáceres el Viejo, y a Medellín, la colonia hipotéticamente deducida a partir de un viejo *oppidum* prerromano y un veterano campamento de Roma en la línea del Guadiana, en el sitio de Valdetorres. Quizás también los poblados de Hornachuelos o Villasviejas del Tamuja, con transformaciones substanciales en su seno, parecen conservar sin merma alguna la actividad minera que auspició su nacimiento u ocupación romana un siglo antes, aunque ninguno de éstos alcanzará durante el periodo imperial categoría urbana.

Tal vez *Dipo*, si admitiéramos que su ubicación responde o se aproxima a la actual Badajoz –como he sugerido más arriba–, pudo ser otro precedente poblacional más en la zona. En todo caso, tampoco contamos con los argumentos suficientes para plantear que esta ciudad, destruida por Metelo en *ca.* 78 a.n.e., siguiera vigente como tal –más allá al menos de considerarse una estación caminera– hasta los albores de la fundación de *Augusta Emerita*.

Algo más cercana a la posición emeritense se encuentra el Cerro del Castillo de Alange, donde apenas sí se detectan trazas de ocupación durante la etapa romano-república¹⁹⁶. En todo caso, constituyen unos datos difíciles de interpretar en claves funcionales y, menos aún, extrapolar a un contexto determinado.

En síntesis, hemos de reconocer que, en buena medida, Mérida se erige sobre un espacio despoblado, al menos desde la perspectiva urbana y en el estricto ámbito de lo que pudieron ser las tierras sujetas a su deducción. Sin rechazar la posibilidad de que la Arqueología de los próximos años logre aportar nuevos argumentos en un sentido distinto, lo cierto es que todos nuestros datos nos demuestran que la elección de este lugar para asentar *Emerita* debió responder a unas motivaciones y unos criterios absolutamente diferentes de los que habían regido el asentamiento romano hasta el momento. Esto último constituye, sin duda, una de las cuestiones más debatidas a propósito de la política administrativa de Augusto en *Hispania*, y exige cuanto menos un importante esfuerzo de reflexión que quizás exceda de los márgenes de este Capítulo. Con todo, me voy a atrever a destacar un par de aspectos que, desde la perspectiva que permite el análisis del siglo precedente, podrían explicar este supuesto viraje en el modelo territorial.

Lo primero de todo tiene que ver con la propia trayectoria de la conquista romana, con las posiciones estratégico-militares, los campamentos y el contexto histórico en que se levantan. Ya se han valorado los destacamentos castrenses en relación con el origen de las colonias extremeñas *Norbensis* y *Metellinensis* o la también lusitana *Scallabis* (Santarem) en el gran estuario del Tajo, posiblemente deudora de otros supuestos enclaves militares como el Alto do Castelo de Alpiarça, Chões de Alcampó o el Alto dos Cacos de Almeirim. En todos estos casos, esa relación entre campamento y deducción colonial se muestra absolutamente sugerente; aún más si tenemos en cuenta que sus fechas rondan una hipotética obra urbanizadora cesariana o su continuación. El solar que acogerá Mérida, por el contrario, carecería de ese pasado militar; cuestión distinta es ya el origen de sus propios habitantes, los eméritos de Augusto que aportarían ese “carácter militar activo” del que hablaba el profesor García y Bellido a propósito de las colonias romanas de la *Lusitania*.

El otro gran aspecto que deseo destacar, y que marca la gran diferencia entre la posición de Mérida y el supuesto esquema de poblamiento que la antecede, es necesariamente la vocación económica de unos y otros. Hemos de considerar la hipótesis que he tratado de defender en varias ocasiones acerca de la motivación de Roma, las empresas y sus ejércitos, a la hora de establecerse en el territorio durante el periodo tardorrepublicano. El deseo de los influyentes inversores romanos de expandir sus negocios hacia las montañas metálicas –como recordara Estrabón tiempo después– del sur de la Península Ibérica, habría llevado a la propia *Urbs* a mantener una continua pugna con sus

¹⁹⁶ Recordemos, unos fragmentos de cerámicas de barniz negro o monedas “ibéricas” halladas en sus faldas (Enríquez, 1989: 109; Rodríguez, 1995: 236, fig. 8, nº 26).

primitivos habitantes por apropiarse y garantizar el control del gran distrito minero de Sierra Morena; incluso cuando el enemigo es otro bando romano –recordemos el desafío sertoriano de la tercera década del siglo I a.n.e.–, las legiones se apresuran a custodiar las minas que aportaban suculentos réditos a los ricos *optimates* itálicos. Ésta puede ser la explicación de esa presencia de soldados que la Arqueología parece advertir, de forma algo más que velada, en el seno de los poblados de absoluta vocación minera, como Hornachuelos o Villasviejas del Tamuja, a partir de los ajuares de las tumbas, determinados tipos materiales importados o ciertas remodelaciones poliorcéticas.

La derivada de esta preferencia en el modelo de poblamiento por la proximidad a los recursos metalogenéticos, al menos hasta el nuevo rumbo que parece suponer Mérida, es precisamente la generación de aparentes vacíos poblacionales, como el que observamos en torno a ésta, donde no contamos con grandes filones argentíferos ni placeres áureos, imán de atracción para los *negotiatores* campanos, por ejemplo, cuyos nombres quedan fosilizados en la onomástica de la “Romanización”.

De todos modos, no podemos ser categóricos en todo este razonamiento, toda vez que faltan datos sobre aquella otra forma de ocupación del campo, aquella necesaria e irrenunciable explotación de la tierra, cuyo rastro en los intensamente roturados suelos del Guadiana Medio pudiera resultar efímero o prácticamente inapreciable.

Versión gratuita publicada en marzo de 2020
con motivo del estado de alarma provocado
por el coronavirus COVID-19